

FUNDACIÓN FADE

(Fundación Ayuda Desarrollo Educación)

**Cuentas anuales de PYMESFL del ejercicio 2015
Informe de Auditoría.**

FUNDACIÓN FADE
BALANCE DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(expresados en euros)

| ACTIVO | | 2015 | 2014 |
|---|---|---------------------|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 2.508.838,22 | 2.575.325,98 |
| I. Inmovilizado intangible. | | 1.051,96 | 0,00 |
| III. Inmovilizado material. | 4 | 2.506.886,26 | 2.574.425,98 |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo. | 5 | 900,00 | 900,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 194.592,61 | 156.740,04 |
| I. Existencias. | | 0,00 | 0,00 |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia. | 5 | 16.000,20 | 73.071,01 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | 5 | 3.630,00 | 243,18 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | | 174.962,41 | 83.425,85 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 2.703.430,83 | 2.732.066,02 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 2015 | 2014 |
|---|-----|---------------------|---------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 1.339.328,65 | 1.179.472,02 |
| A-1) Fondos propios | | 615.667,72 | 438.199,25 |
| I. Dotación fundacional/fondo social | 6 | 30.000,00 | 30.000,00 |
| 1. Dotación fundacional/fondo social | | 30.000,00 | 30.000,00 |
| II. Reservas | 6 | 408.199,25 | 322.711,82 |
| IV. Excedente del ejercicio. | 6 a | 177.468,47 | 85.487,43 |
| A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 6 | 723.660,93 | 741.272,77 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 1.105.805,60 | 1.266.842,39 |
| II. Deudas con entidades de crédito. | | 1.105.805,60 | 1.266.842,39 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 7 | 910.805,60 | 1.071.842,39 |
| 3. Otras deudas a largo plazo | 7 | 195.000,00 | 195.000,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 258.296,58 | 285.751,61 |
| II. Deudas a corto plazo | | 247.478,00 | 271.743,25 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 7 | 162.000,00 | 162.000,00 |
| 3. Otras deudas a corto plazo | 7 | 85.478,00 | 109.743,25 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 10.818,58 | 14.008,36 |
| 1. Proveedores. | 7 | 0,00 | 343,28 |
| 2. Otros acreedores. | 7 | 10.818,58 | 13.665,08 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 2.703.430,83 | 2.732.066,02 |

16/9/15



FUNDACIÓN FADE
CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(expresada en euros)

| | 2015 | 2014 |
|--|--------------------|--------------------|
| A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | |
| 1. Ingresos de la actividad propia | | 494.575,02 |
| a) Cuotas de asociados y afiliados | 522.129,90 | 350.900,82 |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 360.180,14 | 143.674,20 |
| 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil | 36.000,00 | 36.000,00 |
| 3. Gastos por ayudas y otros | -29.742,19 | -76.582,08 |
| a) Ayudas monetarias | -24.854,06 | -71.509,78 |
| b) Ayudas no monetarias | -4.888,13 | -5.072,30 |
| 6. Aprovisionamientos | -31.482,48 | -38.713,77 |
| c) Trabajos realizados por otras empresas | -31.482,48 | -38.713,77 |
| 7. Otros ingresos de la actividad | 39.155,00 | 37.416,97 |
| 8. Gastos de personal | -163.011,16 | -121.477,33 |
| 9. Otros gastos de la actividad | -105.945,97 | -149.923,67 |
| 10. Amortización del inmovilizado | -69.519,89 | -70.288,01 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio | 17.611,84 | 17.611,84 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 a 13) | 215.195,05 | 128.618,97 |
| 14. Ingresos financieros | 0,94 | 0,10 |
| 15. Gastos financieros | -37.727,52 | -43.131,64 |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15) | -37.726,58 | -43.131,54 |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2) | 177.468,47 | 85.487,43 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | 0,00 | 0,00 |
| A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19) | 177.468,47 | 85.487,43 |
| C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | |
| 2. Donaciones y legados recibidos | -17.611,84 | -17.611,84 |
| C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5) | -17.611,84 | -17.611,84 |
| D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1) | -17.611,84 | -17.611,84 |
| I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H) | 159.856,63 | 67.875,59 |

Notas de la Memoria

9 a

9 b

9 h

9 h

9 c

9 d

4

6 b

9 g

6 a

6 a

6 b

B.1 + C.1

A.4 + D + E + F + G + H

Aug 2016

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FUNDACIÓN FADE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(expresado en euros)

| | Notas de la Memoria | 2.015 | 2.014 |
|--|---------------------|--------------------|--------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| 1. Excedente del ejercicio antes de impuestos | 6 a | 177.468,47 | 85.487,43 |
| 2. Ajustes del resultado | | | |
| a) Amortización del inmovilizado (+) | 4 | 89.634,63 | 95.807,71 |
| d) Imputación de subvenciones (-) | 6 b | 69.519,89 | 70.288,01 |
| g) Ingresos financieros (-) | | -17.611,84 | -17.611,84 |
| h) Gastos financieros (+) | 9 | -0,94 | -0,10 |
| | | 37.727,52 | 43.131,64 |
| 3. Cambios en el capital corriente | | 26.228,96 | -41.359,62 |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) | 5 | 53.683,99 | -14.886,80 |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) | 7 | -3.189,78 | -2.451,37 |
| e) Otros pasivos corrientes (+(-)) | 7 | -24.265,25 | -24.021,45 |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | -37.726,58 | -43.131,54 |
| a) Pagos de intereses (-) | 9 | -37.727,52 | -43.131,64 |
| c) Cobros de intereses (+) | | 0,94 | 0,10 |
| | | 255.605,48 | 96.803,98 |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4) | | | |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| 6. Pagos por inversiones (-) | | -3.032,13 | 0,00 |
| b) Inmovilizado intangible | | -1.051,96 | 0,00 |
| c) Inmovilizado material | 4 | -1.980,17 | 0,00 |
| | | -3.032,13 | 0,00 |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6) | | | |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | 0,00 | 0,00 |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | -161.036,79 | -155.850,40 |
| b) Devolución y amortización de | | -161.036,79 | -155.850,40 |
| 2. Deudas con entidades de crédito (-) | 7 | -161.036,79 | -155.850,40 |
| | | -161.036,79 | -155.850,40 |
| 11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10) | | | |
| D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | | |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D) | 18 | 91.536,56 | -59.046,42 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 83.425,85 | 142.472,27 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 18 | 174.962,41 | 83.425,85 |



1. Actividad de la Entidad

La Fundación FADE (en adelante la Fundación) es una Entidad con carácter de asistencia social y promoción socio-cultural y sin ánimo de lucro, y tiene como fines fundacionales:

- La atención social, educativa, cultural, científica y deportiva que coopere a un mejor desarrollo de la persona y de la Comunidad donde se lleven a cabo sus actividades. Se incluyen en sus fines la promoción de iniciativas de carácter social, en el ámbito de la Región de Murcia, resto de España y países extranjeros susceptibles de apoyo en los proyectos desarrollados, con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades de información, asesoramiento, atención y formación presentes en estos colectivos con grave riesgo de exclusión social.
- Asimismo promoverá todo tipo de iniciativas encaminadas al desarrollo comunitario, promoción del voluntariado y a la protección e integración social y laboral en cualquier forma posible, de las familias y personas mayores y con discapacidad, inmigrantes, menores y juventud, enfermos mentales crónicos y con enfermedades crónicas degenerativas, drogodependencias, reclusos y exreclusos, españoles retornados, minorías étnicas, personas en situación de emergencia, riesgo o exclusión social, refugiados y/o asimilados, mujer en riesgo y situación de vulnerabilidad.

Corresponde al Patronato de la Fundación determinar el modo en que se deberán cumplir los fines fundacionales.

La Fundación fue constituida el 15 de enero de 2004, y figura inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia con el número 83 como Fundación de asistencia social. Sus instalaciones principales están situadas en Carril Ruipérez, 40, La Flota, (Murcia), con su Centro Intercultural Rondella, inmueble en propiedad, y sus oficinas (en régimen de arrendamiento) en Plaza Apóstoles, 18, entresuelo, Murcia. Su domicilio social y fiscal está ubicado en Carril Ruipérez, 40, bajo, en la Flota, Murcia, 30.007. Su C.I.F. es el G-73291122.

Durante 2014 y 2015 su actividad ha sido coincidente con su objeto social.

Cuenta con diversos patrocinadores que han aportado fondos a la dotación fundacional, así como a la financiación de parte del inmueble en propiedad y de las actividades fundacionales en curso.

Le es de aplicación la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, así como la legislación mercantil supletoria.

La Fundación no participa en el capital de otras entidades.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, tal y como se indica en la nota 2 a) y en el apartado 3. Normas de registro y valoración.



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de PYMESFL de 2015 (se formulan en formato abreviado por razón de su tamaño), que incluyen el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, normas establecidas en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Fundación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo (puesto que éste se presenta adjunto de forma voluntaria para entender con mayor claridad el origen y aplicaciones de los fondos de la Fundación), así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales. La nota 18 explica el origen de los resultados obtenidos en el ejercicio.

No existe actividad mercantil, salvo la actividad de alquiler del inmueble en propiedad, de uso compartido con las actividades fundacionales.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No existen razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

Asimismo, no se ha aplicado ningún otro tipo de principio contable no obligatorio.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Fundación continuará en un futuro previsible, estimación que sigue siendo válida a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No existen incertidumbres sobre la continuidad de la Fundación a la fecha de formulación de las cuentas anuales, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Tampoco existen factores críticos en relación con la valoración de activos y pasivos. El valor contable del inmueble no supera su valor de realización, estando éste además generando unos ingresos recurrentes anualmente (en concepto de arrendamiento), además de su valor en uso para el propio desarrollo de las actividades fundacionales.

El fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2015 de -63.704 euros (2014: negativo en -129.012 euros) viene motivado principalmente por los vencimientos en 2015 del préstamo hipotecario del inmueble en propiedad, así como por las deudas transformables en subvenciones incluidas en Otras deudas a corto plazo que se justificarán ante los organismos que han concedido las ayudas y, por tanto, no tendrán previsiblemente que ser reembolsadas (al cierre de 2015: 85.478 euros). Es necesario aclarar estos extremos para una mejor comprensión de las cuentas anuales. Además, la Fundación cuenta con donaciones regulares de sus donantes (asociados y afiliados en la terminología del Plan General de Contabilidad vigente) que la mantienen cumpliendo sus fines fundacionales con normalidad. Durante 2016 las donaciones se siguen produciendo con normalidad.



Durante 2015 el patrimonio neto ha alcanzado el 49,5% del total pasivo (ver balance de situación), frente al 43,2% de 2014, lo que denota una mayor fortaleza financiera de la Fundación.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- o Vida útil de los activos materiales e intangibles (ver nota 3).
- o Periodificaciones de gastos conforme al principio del devengo.

No existen estimaciones contables en las presentes cuentas anuales que sean significativas, y consisten, en su caso, en periodificaciones de gastos devengados y pendientes de recibir factura.

c) Comparación de la información.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2015 recogen cifras comparativas del año anterior, siendo las partidas de ambos ejercicios totalmente comparativas.

d) Elementos recogidos en varias partidas/Agrupación de partidas

Al cierre del ejercicio no existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance de situación, excepto por las deudas con entidades de crédito que figuran tanto en el pasivo no corriente (a largo plazo) como en el corriente (a corto plazo).

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Cambios en criterios contables

No se han realizado durante el ejercicio ajustes por cambios en criterios contables.

f) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

g) Auditoría de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de 2015 han sido sometidas a auditoría de manera voluntaria.



3. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible y material

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida ni pérdidas por deterioro contabilizadas ni que deban ser objeto de contabilización.

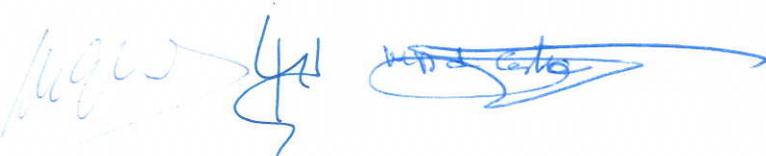
En el caso de la Fundación, el inmovilizado intangible consiste en Aplicaciones informáticas (programa de contabilidad) Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición (no existen trabajos para el inmovilizado), que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No existe inmovilizado con periodo de incorporación superior al año, de cara a la posible activación de gastos financieros.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. No es aplicable a la Entidad la activación de grandes reparaciones y costes de

Two handwritten signatures in blue ink are located at the bottom left of the page. The first signature is more legible and appears to be "Rogelio", while the second is a stylized signature.

retiro y rehabilitación por las características de su inmovilizado, puesto que no existen este tipo de activos.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. No procede al cierre.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes métodos de amortización y porcentajes:

| | % |
|--|-------|
| Construcciones (excluido el valor del terreno, no amortizable) | 2 |
| Instalaciones técnicas | 10-15 |
| Mobiliario | 10 |
| Equipos para proceso de información | 25 |

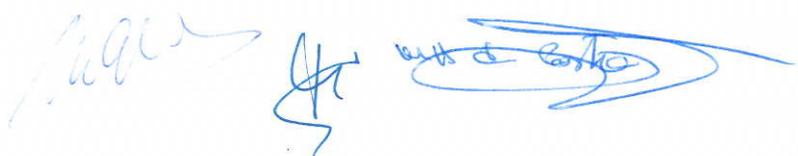
Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

No existen permutas del inmovilizado.

No existen en la Entidad Bienes del Patrimonio Histórico al cierre del ejercicio.

Inversiones inmobiliarias

No existen. El inmueble en propiedad, si bien genera ingresos por arrendamientos, se utiliza igualmente para la actividad fundacional (cursos, talleres...).



b) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. No existen.

No existen activos propiedad de la Entidad arrendados a terceros, excepto el inmueble de Carril Ruipérez de La Flota (Murcia), antes indicado, que también se utiliza para la actividad fundacional.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Caso de existir fianzas entregadas o recibidas, se contabilizan en el balance de situación como activo o pasivo respectivamente.

c) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

No existen retribuciones relevantes a largo plazo al personal que debieran ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales al cierre del ejercicio.

Excepto en el caso de causa justificada, la Entidad viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

d) Subvenciones y donaciones recibidas (de capital y para gasto corriente)

Las subvenciones de capital y las donaciones de los patrocinadores que financian inversiones se contabilizan cuando se reciben (considerando el % que suponen las donaciones sobre el total de ingresos de explotación de la Entidad), y se han justificado o no existe duda razonable de su cumplimiento, y se registran bajo el epígrafe de Patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas. Si son ayudas reintegrables transformables en subvenciones, ver párrafo siguiente.

Si las subvenciones, públicas o privadas, financian gasto corriente (proyectos concretos de actuación) figuran inicialmente como pasivo con la entidad que concede la ayuda (deudas transformables en subvenciones) y se imputan a ingresos cuando se ha incurrido en el gasto por parte de la Fundación, imputándose en este momento a ingresos del ejercicio.



e) Impuesto sobre sociedades/otros impuestos

A la Fundación le es de aplicación la exención parcial del Impuesto sobre Sociedades para su actividad general de acuerdo con los beneficios establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Por otro lado, y en relación con las actividades económicas que realiza la Fundación, se trata principalmente del alquiler del inmueble en propiedad, que no genera beneficio tributable a los efectos del impuesto sobre sociedades, puesto que los gastos del inmueble (amortizaciones) son superiores a los ingresos por arrendamiento, y puesto que el inmueble también se utiliza para la actividad fundacional.

La Entidad no está aplicando prorrateo alguno a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), siendo todo el IVA soportado contabilizado como mayor gasto o inversión.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo un criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

En cuanto a las donaciones en especie son valoradas a su valor actual o la mejor estimación posible del mismo, dando como contrapartida el mismo importe como gasto en el epígrafe 3 b) de la cuenta de resultados.

Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan a la cuenta de resultados y forman parte del resultado, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto, en cuyo caso se presentarán en el estado de cambios en el patrimonio neto.

No existen gastos de carácter plurienal.

g) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho



reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente. Nada que indicar al cierre del ejercicio.

h) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones de este tipo se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado. No se han producido.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La Dirección confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

j) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

1) Activos financieros:

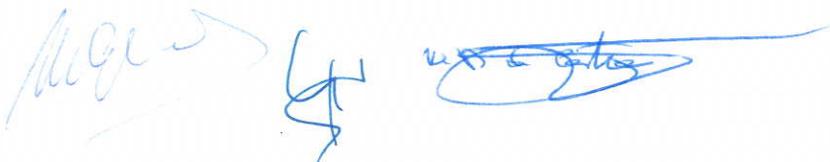
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos y débitos por la actividad propia: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.



- 3) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

Pasivos financieros

Los préstamos y similares se valoran por el importe recibido, periodificándose los intereses correspondientes al cierre. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, caso de existir dichos costes, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo, tomando como base las liquidaciones efectuadas por el acreedor o entidad de crédito, liquidaciones que no difieren significativamente del método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento (en subcuentas de periodificación de intereses o en la propia subcuenta del préstamo) en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- k) Negocios conjuntos/Operaciones interrumpidas/Coberturas

No existen en la Entidad.

4. Inmovilizado intangible y material

Inmovilizado intangible

Consiste en aplicaciones informáticas por valor de 1.051,96 euros, adquiridas en 2015.

Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes:

| | Terrenos y construcciones | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Total |
|---|---------------------------|---|---------------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014 | 2.892.131,64 | 247.308,01 | 3.139.439,65 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014 | 2.892.131,64 | 247.308,01 | 3.139.439,65 |
| C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015 | 2.892.131,64 | 247.308,01 | 3.139.439,65 |
| (+) Resto de entradas | 0,00 | 1.980,17 | 1.980,17 |
| (-) Salidas, bajas o reducciones | 0,00 | -110,20 | -110,20 |
| D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015 | 2.892.131,64 | 249.177,98 | 3.141.309,62 |
| E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO | -325.178,65 | -169.547,01 | -494.725,66 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014 | -46.704,88 | -23.583,13 | -70.288,01 |
| F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO | -371.883,53 | -193.130,14 | -565.013,67 |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO | -371.883,53 | -193.130,14 | -565.013,67 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015 | -46.704,88 | -22.815,01 | -69.519,89 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | 0,00 | 110,20 | 110,20 |
| H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015 | -418.588,41 | -215.834,95 | -634.423,36 |
| VALOR NETO CONTABLE EJERCICIO ANTERIOR | 2.520.248,11 | 54.177,87 | 2.574.425,98 |
| VALOR NETO CONTABLE EJERCICIO ACTUAL | 2.473.543,23 | 33.343,03 | 2.506.886,26 |




El valor de suelo y construcción del inmueble en propiedad situado en Carril Ruipérez asciende a 556.887,60 y 2.335.244,04 euros respectivamente.

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2015 existe inmovilizado material con un coste original de 32.466 euros (2014: 13.775 euros) que está totalmente amortizado y la mayoría en uso (equipos informáticos).

b) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otras cuestiones

No existen gastos por arrendamiento de activos, excepto por el alquiler de oficinas donde se realiza la actividad fundacional, ni arrendamientos financieros. No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado. No existen bienes del inmovilizado situados fuera del territorio nacional. No existen bienes del inmovilizado no afectos a la explotación. No existen inversiones inmobiliarias.

No existen elementos del inmovilizado material o intangible involucrados en litigios, garantías bancarias ni de otro tipo, salvo la garantía hipotecaria del préstamo mencionado en la nota 7 sobre el inmueble propiedad de la Fundación. No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. No existen bienes cedidos a otras entidades sin contraprestación, ni tampoco recibidos.

Existe inmovilizado material financiado parcial o totalmente con subvenciones y donaciones, públicas y privadas, con un coste original de 2,9 millones de euros, principalmente el inmueble en propiedad (ver nota 6 b).

El citado inmueble ha generado en 2015 y 2014, por uso compartido, 36.000 euros de ingresos por arrendamiento a una asociación, ingresos que compensan parcialmente los gastos que genera (50 % de amortización, gastos financieros y cuotas de comunidad de propietarios).

5. Activos financieros corrientes: Usuarios y otros deudores de la actividad propia. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

| Concepto de los activos financieros a coste (créditos, derivados y otros) | Ej. 2014 | Altas | Bajas | Ej. 2015 |
|--|-----------|------------|------------|-----------|
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia: -Deudores por subvenciones/donaciones | 73.071,01 | 131.446,00 | 188.517,00 | 16.000,00 |
| -Otros deudores (por arrendamientos y otros) | 243,18 | 44.006,82 | 40.620,00 | 3.630,00 |



El saldo con los deudores pos subvenciones y donaciones recibidas al cierre de 2015 por proyectos concedidos de cooperación, etc..., corresponde a la Fundación Iberdrola.

No se ha producido traspasos entre activos financieros ni correcciones por deterioro. No hay saldos con entidades vinculadas.

La fianza satisfecha por el local alquilado de Apóstoles figura al cierre del ejercicio como activo no corriente (a largo plazo) en el balance de situación por valor de 900 euros.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Nada que indicar en este apartado durante 2015 y 2014. No se han dotado deterioros al no ser necesarios.

Valor razonable

No se han producido variaciones de valor en los activos financieros durante el ejercicio, ni contra resultados ni contra patrimonio neto. No hay instrumentos financieros derivados.

6. Patrimonio neto

a) Fondos propios

Dotación fundacional

La dotación fundacional asciende a 30.000 euros y se encuentra totalmente desembolsada al cierre del ejercicio.

Aplicación contable del excedente del ejercicio

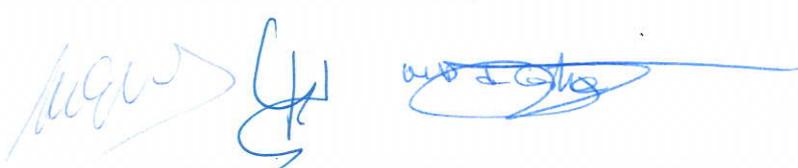
La propuesta al Patronato de aplicación contable del resultado de 2015 es la siguiente:

| | <u>2015</u> |
|----------------------------------|-------------------|
| <u>Base de reparto</u> | |
| Excedente positivo del ejercicio | 177.468,47 |
| | <u>177.468,47</u> |
| <u>Aplicación</u> | |
| A reservas | 177.468,47 |
| | <u>177.468,47</u> |

La propuesta de aplicación contable del resultado de 2014 (aprobada posteriormente por el Patronato) fue la siguiente:

| | <u>2014</u> |
|----------------------------------|------------------|
| <u>Base de reparto</u> | |
| Excedente positivo del ejercicio | 85.487,43 |
| | <u>85.487,43</u> |
| <u>Aplicación</u> | |
| A reservas | 85.487,43 |
| | <u>85.487,43</u> |

No existen limitaciones a la aplicación de los excedentes salvo las establecidas legalmente.



Las presentes Cuentas Anuales se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las de 2014 fueron aprobadas en sesión del Patronato de fecha 25 de marzo de 2015.

b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Recoge principalmente las subvenciones y donaciones recibidas que financian inversiones en inmovilizado. Se han cumplido todas las condiciones que exigían los organismos concedentes.

Entre ellas destacan la concedida por la CARM (origen autonómico) para financiar parte de la adquisición del inmueble en propiedad, así como donaciones privadas para este mismo fin. El saldo pendiente de imputar a ingresos al cierre de 2015 y 2014, a medida que se amorticen las inversiones financiadas, se muestra en el epígrafe correspondiente del patrimonio neto dentro del balance de situación (A-2).

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

| | 2015 | 2014 |
|--|------------|------------|
| Que aparecen en el balance (Patrimonio neto A-2) | 723.660,93 | 741.272,77 |
| Imputadas a la cuenta de resultados | 17.611,84 | 17.611,84 |

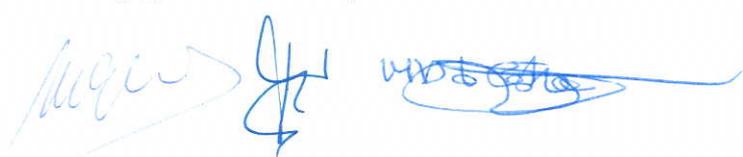
No se han producido aumentos del Patrimonio neto durante el ejercicio por nuevas subvenciones/donaciones de capital.

7. Pasivos financieros

| | | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
|-----------|--|---------------------------------|--------------|-------------------|---------|--------------|--------------|
| | | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| Categoría | Pasivos financieros a largo plazo | | | | | | |
| | Pasivos financieros a coste amortizado | 910.805,60 | 1.071.842,39 | 195.000 | 195.000 | 1.105.805,60 | 1.266.842,39 |
| | Pasivos financieros mantenidos para negociar | - | - | - | - | - | - |
| | Total | 910.805,60 | 1.071.842,39 | 195.000 | 195.000 | 1.105.805,60 | 1.266.842,39 |

Dentro de los pasivos a largo plazo, se incluye principalmente un préstamo hipotecario (con garantía del inmueble en propiedad de la Fundación) suscrito en 2008 con Banco de Depósitos, S.A. por importe de 2.200.000 euros, quedando pendiente al cierre del ejercicio 2015 un saldo de 1.072.805,60 euros (2014: 1.233.842 euros). El tipo de interés al cierre era del 3,25 % anual. El préstamo tiene vencimientos mensuales hasta su vencimiento, el 10 de diciembre de 2022. Ha generado unos gastos financieros en 2015 de 37.683 euros (2014: 42.869 euros)

Igualmente destacan (en el apartado de Derivados y otros) tres préstamos de distintos acreedores privados suscritos con la Fundación para que desarrolle su actividad fundacional con los recursos financieros adecuados. La deuda por este concepto asciende al cierre del ejercicio 2015 y 2014 a 195.000 euros. Estos préstamos no tienen establecido un vencimiento definido si bien tienen vocación de largo plazo, figurando por tanto como deuda no corriente en el epígrafe B.II.3 del pasivo.



Los pasivos financieros a corto plazo se muestran en la tabla siguiente:

| | | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
|-----------|--|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Categoría | Pasivos financieros a corto plazo | 2015 | 2015 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| | Pasivos financieros a coste amortizado | 162.000,00 | 162.000,00 | 85.770,94 | 114.536,16 | 247.770,94 | 276.536,16 |
| | Pasivos financieros mantenidos para negociar | | | | | | |
| | Total | 162.000,00 | 162.000,00 | 85.770,94 | 114.536,16 | 247.770,94 | 276.536,16 |

La tabla anterior no incluye deudas con la Hacienda Pública ni Seguridad Social al no ser éstas pasivos financieros por definición.

Dentro de los pasivos financieros a corto plazo destaca la parte a corto plazo del préstamo hipotecario en el apartado de Deudas con entidades de crédito. No existen otro tipo de deudas como pólizas de crédito ni líneas de descuento en vigor.

En el apartado de Derivados y otros existen se incluyen el resto de pasivos financieros a corto plazo entre los que destacan las deudas transformables en subvenciones por importe de 85.478 euros, por los proyectos subvencionados pendientes de ejecutar al cierre de 2015 (2014: 109.743 euros).

Al cierre del ejercicio la composición de las deudas con Administraciones Públicas era la siguiente, figurando como pasivo corriente en Otros acreedores:

| | 2015 | 2014 |
|--|------------------|-----------------|
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones alquileres | 292,54 | 532,26 |
| Hacienda Pública, acreedora por IRPF | 4.011,20 | 3.675,40 |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 4.331,90 | 3.117,79 |
| Hacienda Pública, acreedora por IVA | 1.890,00 | 1.890,00 |
| | 10.525,64 | 9.215,45 |

a) Importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas | | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 162.000 | 170.000 | 185.000 | 205.000 | 230.000 | 120.806 | 1.072.806 |
| Otros pasivos financieros | 85.478 | | | | | 195.000 | 280.478 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | | | | | | |
| Proveedores | 0 | | | | | | 0 |
| Acreedores varios/personal/otros | 293 | | | | | | 293 |
| TOTAL | 247.771 | 170.000 | 185.000 | 205.000 | 230.000 | 315.806 | 1.353.577 |

En el apartado de activos financieros, todos vencen en 2016, es decir, a corto plazo, excepto la fianza de 900 euros indicada en la nota 5, que tiene carácter indefinido.



b) Deudas con garantía real

Indicadas anteriormente, al inicio de la nota 7 (crédito hipotecario del inmueble en propiedad).

c) Activos cedidos y aceptados en garantía/contabilidad de coberturas

Nada que indicar.

d) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos de ninguna clase ni incumplimientos contractuales.

e) Valor razonable

El valor contable de los activos y pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

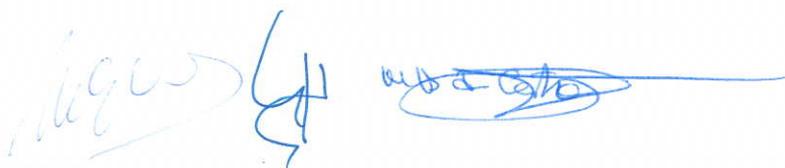
f) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (no aplicable pues la actividad fundacional es de carácter social), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

- ✓ Riesgo de mercado
Nada que indicar por la actividad de carácter social de la Fundación.
- ✓ Riesgo de tipo de cambio
Nada que indicar. Todo se gestiona en euros.
- ✓ Riesgo de crédito
Endeudamiento para financiar el inmueble en propiedad, con garantía hipotecaria. Las cuotas se están satisfaciendo con normalidad durante 2016.
- ✓ Riesgo de liquidez
Sólo en caso de falta de cumplimiento de desembolso de los convenios firmados y en curso, suscritos o pendientes de suscribir con diversos organismos, si bien no son habituales, o en caso de que las donaciones se reduzcan significativamente. Nada que indicar relativo al ejercicio actual.
- ✓ Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable
El tipo de interés del préstamo hipotecario está negociado a un buen tipo de interés (3,25%) y no se prevén incrementos relevantes.

8. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable. En el caso de la Fundación, no existen diferencias temporarias. Su actividad fundacional está exenta de tributación por el



Impuesto sobre Sociedades. A la Fundación le es de aplicación la exención parcial del Impuesto sobre Sociedades para su actividad general de acuerdo con los beneficios establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación elabora una memoria económica que deposita anualmente en la Agencia Tributaria, donde explica las causas de su no tributación por el Impuesto sobre Sociedades.

Su actividad mercantil (arrendamiento del inmueble en propiedad) no genera beneficios a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo negativo el resultado económico, debido principalmente a la amortización contable que es superior al ingreso percibido. En 2014 el resultado de la actividad mercantil ha sido negativo en -38.826 euros.

La conciliación entre el resultado contable de 2015 y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

| | | RESULTADO CONTABLE: | | 177.468,47 |
|---|--|----------------------------|----------------------|-------------------|
| | | Aumentos | Disminuciones | |
| DIFERENCIAS PERMANENTES | Resultados exentos (actividad fundacional) | - | -198.526,28 | -198.526,28 |
| | Otras diferencias | - | - | - |
| DIFERENCIAS TEMPORALES | Con origen en el ejercicio | - | - | - |
| | Con origen en ejercicios anteriores | - | - | - |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | | | - |
| BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal): | | | | -21.057,81 |

No existen pasivos por impuesto corriente al cierre del ejercicio ni diferencias temporarias deducibles ni imponibles. La Entidad no capitaliza las bases imponibles negativas puesto que no prevé que sean recuperadas con la actividad mercantil.

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales y laborales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Está exenta del IBI.

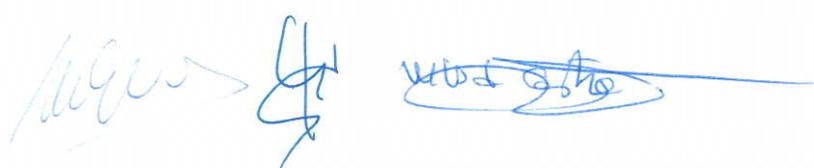
La Fundación ha cumplido con toda la normativa fiscal y laboral y, por tanto, a pesar de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal y laboral vigente en caso de inspección, la Dirección considera que ésta o éstas no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

9. Ingresos y gastos

- a) Ingresos de la actividad propia: cuotas de donantes y subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al resultado del ejercicio

El detalle de las donaciones del ejercicio por parte de los donantes figura en el epígrafe 1 de la cuenta de resultados. Destacan los donativos de particulares en 2014 por importe de 350.900,82 euros y de 360.180,14 euros en 2015.

En lo tocante a las subvenciones y donaciones corrientes o de explotación (para financiar



proyectos de la Fundación propios de su actividad fundacional), han ascendido en 2015 a 161.949,76 euros (2014: 143.674,20).

En cuanto a las donaciones y subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio recibidas en ejercicios anteriores, se indican en la nota 6 b) y financian inversiones en inmovilizado de la Fundación.

b) Ingresos de la actividad mercantil

Consisten en 36.000 euros anuales por el arrendamiento del inmueble en propiedad, a la Asociación Cultural Rondella (2014: 36.000 euros igualmente) por el 50% del uso habitual del mismo, siendo el otro 50% dedicado a la actividad fundacional.

c) Gastos de personal

| | 2015 | 2014 |
|--|-------------------|-------------------|
| Sueldos y salarios | 125.225,02 | 94.287,09 |
| Seguridad Social a cargo de la Entidad | 37.786,14 | 24.458,24 |
| Otros gastos sociales (formación) | - | 2.732,00 |
| | 163.011,16 | 121.477,33 |

No existen aportaciones ni dotaciones para pensiones.

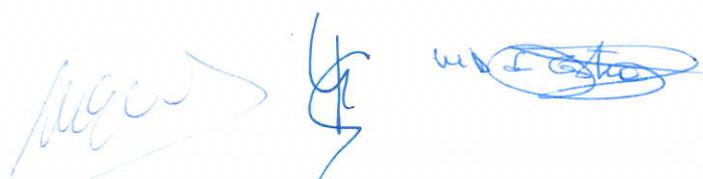
d) Otros gastos de la actividad

| | 2015 | 2014 |
|--|-------------------|-------------------|
| Arrendamientos y cánones | 7.260,00 | 7.260,00 |
| Reparaciones y conservación | 2.535,49 | 3.899,66 |
| Servicios de profesionales independientes | 10.067,77 | 11.024,08 |
| Primas de seguros | 2.692,69 | 2.305,80 |
| Servicios bancarios y similares | 3.907,53 | 4.337,81 |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 0,00 | 0,00 |
| Suministros | 24.670,29 | 30.420,44 |
| Otros servicios | 55.386,31 | 88.702,13 |
| Otros tributos | 125,20 | 23,54 |
| Otros resultados inusuales | -699,31 | 1.950,21 |
| Total | 105.945,97 | 149.923,67 |

La disminución de gastos en la tabla anterior viene motivado principalmente por el proyecto RJPD del ejercicio 2014.

e) Gastos de administración del patrimonio de la Entidad. Retribución a patronos.

No existen gastos de administración del patrimonio de la Entidad durante 2015 ni 2014, excepto la parte de los de personal no dedicados a proyectos, que es una mínima parte, según se detalla en la nota 15.



Los patronos no han recibido retribución alguna por parte de la Fundación durante el ejercicio 2015 ni 2014, ni en el pasado. Tampoco existen compromisos de planes pensiones con los patronos actuales ni anteriores. No existe personal de alta dirección.

f) Operaciones con partes vinculadas

La Entidad no ha realizado ningún tipo de operaciones con partes vinculadas.

g) Gastos financieros

Corresponden principalmente a los intereses del préstamo hipotecario del inmueble en propiedad y han ascendido en 2015 a 37.683 euros (2014: 42.869 euros).

h) Ayudas monetarias/no monetarias y aprovisionamientos

Se muestran a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|------------------------------------|------------------|-------------------|
| Ayudas a asociaciones | 0,00 | 18.400,00 |
| Ayudas Proyectos cooperación | 5.000,00 | 20.381,61 |
| Red de Jóvenes pro Desarrollo RJPD | 12.779,06 | 31.118,17 |
| Ayudas Becas estudiantes | 175,00 | 1.210,00 |
| Ayuda Becas Programa Chep Kenia | 2.950,00 | 400,00 |
| Campamentos Juveniles | 30.655,37 | 31.099,68 |
| Otros | 4.777,11 | 7.614,09 |
| Ayudas no monetarias | 4.888,13 | 5.072,30 |
| Total | 61.224,67 | 115.295,85 |

No existen acuerdos suscritos por la Entidad fuera de balance. No hay inversiones financieras temporales con riesgo implícito (especulativo).

10. Otra información

a) Número de empleados por categoría promedio del ejercicio

Categoría

Dirección
 Técnicos
 Administrativos

| 2015 | | |
|-------------|------------|------------|
| Hombres | Mujeres | Total |
| 0,5 | 1 | 1 |
| 0,5 | 5 | 5,5 |
| - | 0,5 | 0,5 |
| 0,5 | 6,5 | 7,0 |

Categoría

Dirección
 Técnicos
 Administrativos

| 2014 | | |
|-------------|------------|------------|
| Hombres | Mujeres | Total |
| 0 | 1 | 1 |
| 0,5 | 5 | 5,5 |
| 0 | 0,5 | 0,5 |
| 0,5 | 6,5 | 7,0 |



Al 31 de diciembre de 2015 el nº de empleados era de 8 (2014: 6): 6 personas contratadas a tiempo completo, y 2 a jornada parcial (de 10h. y 20 horas semanales). De las personas antes indicadas, ninguna tiene una discapacidad mayor o superior al 33%.

b) Retribución del auditor de cuentas

Los honorarios y gastos del auditor One Firm Auditores, S.L.P. por servicios de auditoría de cuentas voluntaria devengados en 2015 se muestran a continuación:

| Honorarios del auditor en el ejercicio (IVA | 2015 | 2014 |
|---|--------------|--------------|
| Honorarios devengados por auditoría de cuentas | 2.250 | 2.250 |
| Honorarios cargados por otros servicios de verificación | 0 | 600 |
| Otros honorarios por servicios prestados | 0 | 0 |
| Total | 2.250 | 2.250 |

La fecha de devengo es independiente de la de facturación efectiva de los servicios.

c) Medio ambiente/Emisión de gases efecto invernadero

La Entidad no realiza ninguna actividad con impacto medioambiental.

d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

No existen al cierre del ejercicio saldos pendientes de pago a proveedores/acreedores con un aplazamiento superior al plazo legal de pago. A continuación se muestra la información requerida:

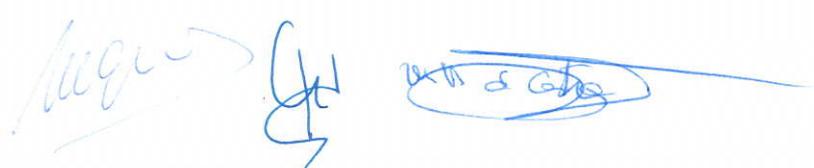
| Concepto | Pagos realizados y pendientes de pago al cierre | | | |
|---|--|-------------|----------------|-------------|
| | 2015 | | 2014 | |
| | Importe | % | Importe | % |
| Pagos realizados dentro del máximo legal | 131.601 | 81% | 173.948 | 100% |
| Resto de pagos | 30.942 | 19% | | 0% |
| Total pagos del ejercicio | 162.543 | 100% | 173.948 | 100% |
| Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el máximo legal | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Plazo legal de pago (días) | 30 | | 30 | |

11. Acontecimientos posteriores al cierre

No existen acontecimientos que por su relevancia deban ser objeto de mención en las presentes cuentas anuales, ni que afecten el principio de entidad en funcionamiento.

12. Bienes y derechos afectos a la dotación fundacional

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la dotación fundacional, que asciende a 30.000 euros, está materializada en el inmueble propiedad de la Fundación.



13. Destino de rentas e ingresos de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones

| Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines fundacionales | Importe |
|---|------------|
| Recursos | |
| Gastos comunes y específicos al conjunto de la actividad fundacional | 380.370,46 |
| Inversiones realizadas actividad fundacional | 3.032,13 |
| Total recursos destinados en el ejercicio | 440.461,34 |
| % recursos destinados | 87% |

Por tanto, en 2015 la Fundación supera ampliamente el porcentaje del 70% establecido en la Ley (en 2014 igualmente). La tabla anterior se desarrolla más ampliamente en la nota 15.



14. Inventario de bienes y derechos de la Fundación al cierre de 2015

| Descripción del elemento | Fecha de adquisición | Valor contable | Variaciones producidas en la valoración | | Valor neto contable | Otros comentarios |
|---|----------------------|---------------------|---|--------------------|---------------------|---|
| | | | | Amortizaciones | | |
| Aplicaciones informáticas | 2008 | 962,00 | | -962,00 | 0,00 | Actividad fundacional |
| Aplicaciones informáticas | 2015 | 1.051,96 | | 0,00 | 1.051,96 | Actividad fundacional |
| Terrenos Inmuebles Carril Ruiperez | 2007 | 556.887,60 | | 0,00 | 556.887,60 | Actividad fundacional 50%/mercantil 50% |
| Edificio Carril Ruiperez | 2007 | 2.335.244,04 | | -438.487,13 | 1.896.756,91 | Actividad fundacional 50%/mercantil 50% |
| Instalaciones y mobiliario | 2009 | 121.455,21 | | -98.590,00 | 22.865,21 | Actividad fundacional |
| Mobiliario 2005 | 2005 | 29.837,61 | | -29.837,61 | 0,00 | Actividad fundacional |
| Mobiliario 2009 | 2009 | 69.143,19 | | -44.943,07 | 24.200,12 | Actividad fundacional |
| Electrodomésticos 2009 | 2009 | 8.771,11 | | -6.139,78 | 2.631,33 | Actividad fundacional |
| Mobiliario oficina Apóstoles | 2012-2013 | 2.909,84 | | -1.680,75 | 1.229,09 | Actividad fundacional |
| Ordenador Personal PSC 1610 | 2007 | 2.342,06 | | -2.342,06 | 0,00 | Actividad fundacional |
| Ordenador Barebone. Impresora HP | 2007 | 1.665,00 | | -1.665,00 | 0,00 | Actividad fundacional |
| Impresora HP Q2612A Laser Negro | 2008 | 210,31 | | -210,31 | 0,00 | Actividad fundacional |
| Ordenadores Deposito Salabre | 2009 | 2.037,28 | | -2.037,28 | 0,00 | Actividad fundacional |
| Ordenadores Dell Optiplex 360DT +TFT 19 | 2009 | 5.196,80 | | -5.196,80 | 0,00 | Actividad fundacional |
| Impresora hp Laserjet M1319F(CB536A) | 2009 | 307,40 | | -307,40 | 0,00 | Actividad fundacional |
| Proyector Benq MP512 | 2009 | 406,00 | | -406,00 | 0,00 | Actividad fundacional |
| Fotocopiadora Aficio 1018D-Ricoh | 2007 | 1.500,00 | | -1.500,00 | 0,00 | Actividad fundacional |
| Fotocopiadora Kyocera Mita Km 1650 | 2012 | 1.416,00 | | -849,60 | 566,40 | Actividad fundacional |
| Ordenador Dell 2015 | 2015 | 1.980,17 | | -230,57 | 1.749,60 | Actividad fundacional |
| Fianza local Apóstoles | 2012 | 900,00 | | | 900,00 | Actividad fundacional |
| Fundación Iberdrola | 2015 | 16.000,00 | | | 16.000,00 | Actividad fundacional |
| H.P. deudora | 2015 | 0,20 | | | 0,20 | Actividad fundacional |
| Asociac cultural Rondella, deudora alquileres | 2015 | 3.630,00 | | | 3.630,00 | Actividad fundacional |
| Caja euros | 2015 | 366,09 | | | 366,09 | Actividad fundacional |
| Banco Popular | 2015 | 29.433,16 | | | 29.433,16 | Actividad fundacional |
| Bankia | 2015 | 46.710,61 | | | 46.710,61 | Actividad fundacional |
| Caja Murcia | 2015 | 8.041,16 | | | 8.041,16 | Actividad fundacional |
| La caixa | 2015 | 62.960,71 | | | 62.960,71 | Actividad fundacional |
| Caja Murcia | 2015 | 3.670,78 | | | 3.670,78 | Actividad fundacional |
| Caja Murcia | 2015 | 433,25 | | | 433,25 | Actividad fundacional |
| Banco Popular | 2015 | 14.907,29 | | | 14.907,29 | Actividad fundacional |
| BANCO SANTANDER | 2015 | 8.439,36 | | | 8.439,36 | Actividad fundacional |
| Total inventario de bienes y derechos | | 3.338.816,19 | 0,00 | -635.385,36 | 2.703.430,83 | |

15. Memoria de actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración. Beneficiarios y usuarios. Acreedores.



ACTIVIDAD 1:

A) Identificación

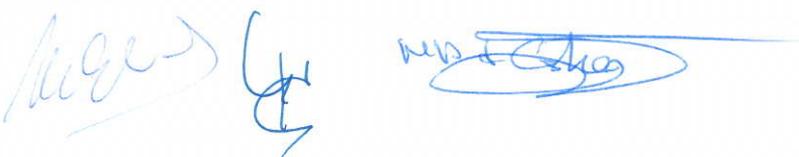
| | |
|---|----------------------|
| Denominación de la actividad; | PROGRAMA APORTA-MJMJ |
| Tipo de actividad: | PROPIA |
| Identificación de la actividad por sectores: | ASISTENCIAL |
| Lugar de desarrollo de la actividad | REGIÓN DE MURCIA |

Descripción detallada de la actividad realizada:

El programa se dirige de forma específica a la mujer en desventaja social o en riesgo de exclusión y a su núcleo familiar, y tiene tres líneas de actividad:

- a) Atención a la mujer: se pretende promover la inserción socio-laboral de la mujer a través de su capacitación profesional y manejo de habilidades sociales por medio de cursos y talleres de formación y gestión de una bolsa de empleo. La programación de los cursos se centra en el ámbito de los servicios de proximidad -cuidado de niños, ancianos, atención del hogar- y talleres que facilitan su proyección laboral, principalmente habilidades sociales y técnicas de comunicación en el trabajo, preparación para entrevistas de trabajo, normativa laboral en el régimen especial del servicio del hogar familiar. De forma paralela, se desea promover su inserción socio-cultural: por ello, dentro del Programa se han realizado acciones de sensibilización para la integración en la sociedad de acogida, dirigidas a la mujer y a la familia inmigrante y autóctona. Se han desarrollado 13 cursos y talleres a los cuales han asistido 254 personas. Además se han apuntado en nuestra bolsa de empleo 634 mujeres en búsqueda de trabajo en el ámbito de los servicios de proximidad. A lo largo del año se han atendido 80 ofertantes empleo, llegando a formalizar contrato de trabajo en 16 casos.
- b) Atención al menor en situación de vulnerabilidad: esta línea pretende promover la inserción socio-educativa de los menores procedentes de otros países que padezcan dificultades en la integración y de aquellos menores que por circunstancias familiares y razones socio-económicas se encuentran en situación de mayor riesgo de exclusión social. Se trabaja con estos menores a través de actividades lúdicas, de refuerzo escolar y lingüístico. El proyecto beneficia directamente a los menores participantes y comprende acciones para el fomento del voluntariado entre jóvenes. En 2015 ha incluido:
 - 2 talleres semanales de Refuerzo escolar para los menores de Primaria
 - 2 talleres semanales de Aprendizaje de español para menores de Secundaria de habla extranjera
 - 2 talleres semanales de Refuerzo de lengua para menores de Secundaria con dificultades de aprendizaje o necesidad de perfeccionar el castellano (con alumnado principalmente de procedencia latinoamericana).
 - 1 taller semanal de Ocio educativo enfocado al aprendizaje del idioma inglés a través del juego.

Durante el curso escolar 2014/2015 se han atendido a un total de 79 menores y para el siguiente curso escolar se han apuntado un total de 68 menores (22 de primaria y 20 de



secundaria en el refuerzo escolar, 26 menores entre 6 y 9 años en el ocio educativo). La reducción de plazas disponibles se debe a la elección de ofrecer una atención cuanto más personalizada y enfocada a los resultados cualitativos.

Además, se ha formalizado la firma del convenio de colaboración con el Colegio Diocesano de Albacete y puesta en marcha del doble servicio de voluntariado socioeducativo: refuerzo escolar y apoyo en la actividad extraescolar del coro, atendiendo a una media semanal de 20 menores en situación de vulnerabilidad.

- c) Atención integral al núcleo familiar: con esta tercera línea se ofrece a los padres o responsables de los menores las necesarias herramientas y habilidades para participar y hacerse responsables de la educación de los menores, por medio de sesiones impartida por profesionales de la psicología, pedagogía, etc., facilitando pautas de crecimiento psicoafectivo en las edades de infancia y adolescencia. Con las familias de procedencia extranjera se trabaja además la integración en la sociedad de acogida, tan diversa a veces de la suya, ofreciendo pautas sobre el sistema educativo español. La actividad se ha realizado en el Centro de actividades propiedad de la Fundación, así como en los Centros municipales solicitados para tal fin, fuera del horario escolar y con el soporte institucional y técnico adecuado.

En el año 2015 han participado a esta actividad 140 padres.

El programa tiene continuidad desde el año 2006.

El funcionamiento del programa es posible gracias a la continua coordinación y trabajo en red con los agentes implicados:

- Reuniones de coordinación con las entidades activas en la UTS San Andrés-San Antón-San Antolín, lideradas por los Servicios Sociales del Ayto. (16 de junio y 14 de octubre).
- Presentación del proyecto MJMJ al nuevo Concejal Delegado de Educación, Relaciones con Universidades y Patrimonio, Rafael Gómez Carrasco. (23 de julio).
- Recepción de la propuesta de implementar el proyecto MJMJ en el CEIP Reino de Murcia, con el apoyo del Jefe de estudio y profesor de inglés (09 de noviembre)
- Reuniones para la puesta en marcha de un servicio voluntariado socioeducativo en Albacete (20 de febrero), participación en la mesa de Infancia y Juventud (24 de marzo), sesiones informativas de voluntariado (22 de abril y 18 de noviembre).
- Reuniones con entidades que llevan a cabo programas de inserción socio-laboral para fortalecer el trabajo en red: Hermanas Oblatas (10 de marzo), Fundación Cepaim (5 de mayo), Fundación Jesús Abandonado (5 de mayo).
- IMAS: estudio de posibilidad de financiación (26 de marzo).
- SEF: colaboración para la jornada de emprendimiento para mujeres (8 de mayo).
- CROEM: estudio de posibilidad de colaboración (9 de octubre).
- LIMCAMAR: estudio de posibilidades de colaboración (06 de noviembre)



Igualmente, se ha reforzado la importancia del programa con la participación y colaboración institucional en eventos relevantes:

- Cierre del curso escolar 2014/2015 con los alumnos de los talleres de refuerzo escolar realizados en el IES Miguel de Cervantes, con entrega de certificados a los alumnos.
- Participación en la jornada de presentación del programa CAIXA PRO INFANCIA (19 de noviembre) con el objetivo de investigar y valorar la posibilidad de entrar en el mismo.
- Cierre del curso escolar 2014/2015 con los menores y padres de los talleres realizados en el CEIP San Andrés y en el Centro Municipal García Alix, con entrega de certificados a los alumnos y detalle de agradecimiento a los voluntarios.
- Inauguración del curso 2015/2016 en el taller de refuerzo escolar en el CEIP San Andrés con la participación del Concejal Delegado de Educación, Relaciones con Universidades y Patrimonio, Rafael Gómez Carrasco.
- Realización de una jornada de formación para el emprendimiento dirigida a mujeres en riesgo de exclusión social, con la participación de OMEP, SEF y profesionales del sector.

En relación al programa dirigido a los menores, como logros relevantes en el departamento, señalamos los siguientes:

- Introducción en el taller de ocio educativo de la enseñanza del inglés a través del juego, como elemento innovador.
- Duplicación del taller de refuerzo escolar en el IES Miguel de Cervantes, dividiendo el grupo según necesidades: español para extranjeros y refuerzo de lengua.
- Implementación en el nuevo curso escolar en el IES Miguel de Cervantes de un sistema de recogida de informaciones e indicaciones relevantes de los profesores y tutores de los alumnos.
- Organización del taller de refuerzo escolar en el CEIP San Andrés estructurándolo en una hora de deberes y media hora de juego educativo para reforzar los valores de convivencia y respeto, con generación de dos espacios dedicados a las actividades, de forma que los alumnos que necesiten terminar los deberes después de la primera hora cuenten con las condiciones necesarias (respuesta más personalizada a las necesidades).
- Apertura del servicio de voluntariado en el Colegio Diocesano de Albacete (con oportuna firma de convenio).
- Gracias a la nueva reorganización de la plantilla de FADE ha sido posible retomar las reuniones periódicas con los voluntarios, una atención más directa de los beneficiarios, la sistematización del periodo de prueba para los voluntarios, un contacto más cercano con los coordinadores y con los centros en los que se desarrollan las actividades.

En la atención de mujeres en situación de vulnerabilidad, destacan los siguientes logros:



- Implementación de un nuevo sistema de atención a las usuarias, gracias a la creación de una base de datos que nos permite recoger digitalmente las informaciones sobre las usuarias durante las entrevistas, optimizando el tiempo de dedicación a la bolsa de empleo. Este proyecto prevé además crear una serie de pruebas de verificación para establecer el nivel de conocimiento de las áreas de trabajo de las empleadas en los servicios de proximidad (cuidado de niños, de personas mayores, limpieza, planchado y cocina). De esta manera – puntuando el conocimiento, la experiencia, las referencias, los cursos realizados, etc. - será posible generar un escalafón de candidatas para las ofertas de empleo, ofreciendo una selección mucho más justa y objetiva. El tiempo de búsqueda de candidatas será rentabilizado y las estadísticas necesarias para las subvenciones y los estudios del programa serán mucho más ágiles y puntuales.
- Trabajo en red con entidades que desarrollan programas de inserción socio-laboral similares, para optimizar los recursos y mejorar las derivaciones de usuarias, especialmente con la Plataforma de empleadas de hogar. Publicar y difundir un manual de buenas prácticas dirigido al empleador y renovar la **información** sobre el programa en la página web y medios de comunicación con el fin de aumentar el número de ofertas de trabajo a gestionar.

Además de la colaboración de los donantes particulares, las subvenciones que han dado soporte al programa

- MJMJ: Fundación Bancaria La Caixa
- APORTA: IRPF MSSSI

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado | 5 | 3.739,5 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | |
| Personal voluntario | 5 | 588 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|--------------------|--------|
| Personas físicas | 3.844 |
| Personas jurídicas | 20 |

Directos e indirectos*
 Trabajo en red

*Calculo beneficiarios:

MJMJ directos: 187 alumnos + 140 padres =327

MJMJ indirectos: 327*3=981

APORTA directos: 634

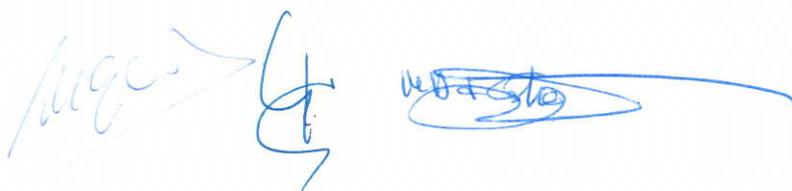
Aporta indirectos: 634*3=1902

TOTAL: 3.844



D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|--|---|---|
| O1 Mejorar la información y la formación de las mujeres en riesgo de exclusión social de cara a su integración en el mercado laboral | <ul style="list-style-type: none"> - % de mujeres que han participado en los cursos utilizan los conocimientos y habilidades adquiridos - % de mujeres beneficiarias que mejoran sus conocimientos y habilidades para el trabajo doméstico | <ul style="list-style-type: none"> -El 85% de mujeres que han participado en los cursos utilizan los conocimientos y habilidades adquiridos - El 90% de mujeres beneficiarias han mejorado sus conocimientos para el trabajo doméstico |
| O2 Consolidar y mejorar le gestión de la bolsa de empleo existente para ofrecer a las mujeres la intermediación adecuada entre empleadores/as y empleadas. | <ul style="list-style-type: none"> -nº de nuevas inscripciones en la bolsa de empleo. -nº de mujeres que han sido dadas de alta en la Seguridad Social. -nº de ofertas de empleo registradas -nº de empleadores/as que han sido informados/as de sus derechos y obligaciones en relación a la nueva normativa laboral | <ul style="list-style-type: none"> -634 nuevas inscripciones en la bolsa de empleo. -16 mujeres han sido dadas de alta en la Seguridad Social. - 80 ofertas de empleo registradas - 80 empleadores/as han sido informados de sus derechos y obligaciones en relación a la nueva normativa laboral |
| O3 Facilitar información, orientación y acompañamiento a las mujeres que opten por la creación de asociaciones o grupos de apoyo de ayuda mutua | - % de participantes en el taller de motivación e información sobre experiencias del asociacionismo o grupos de ayuda de mujeres en la Región de Murcia. | - El 86% de las participantes en el taller de motivación e información califican positivamente el mismo |
| O4 Propiciar la mejora del rendimiento escolar y la integración social y educativa | Número de menores participantes en los talleres de refuerzo escolar | Proporcionado apoyo escolar de manera continuada y personalizada a 99 menores durante el curso 2014/2015, y a 88 menores en el primer trimestre del siguiente curso escolar. |



| | | |
|---|--|---|
| | Porcentaje de beneficiarios que han superado con éxito el curso escolar 2014/15 | 90% Obtenida la mejora del rendimiento escolar de los beneficiarios con éxito en el curso escolar 2014/15 |
| | Número de talleres de educación en valores desarrollados | Desarrollado 32 talleres de educación en valores |
| | Porcentaje de menores participantes en los talleres de español que han mejorado su conocimiento y práctica del idioma. | 90% Facilitado el aprendizaje de español a los menores inmigrantes participantes |
| O5 Implicar a los padres en el proceso educativo de los menores beneficiarios, resaltando su papel de educadores y protagonistas en la integración de sus hijos | Nº de talleres para padres desarrollados | Desarrollados 6 talleres para padres |
| | Nº de participantes en los talleres para padres | Participación de 140 personas en los talleres desarrollados |
| 01 a 05: | <ul style="list-style-type: none"> - nº impactos en medios de comunicación con información referente al programa - Nº de personas informadas sobre las actividades del Programa APORTA y MJMJ vía web - Alcance total de la actividad en redes sociales referente al programa | <ul style="list-style-type: none"> 12 impactos en medios de comunicación 130 personas informadas sobre las actividades del Programa APORTA-MJMJ vía web (con 12 informaciones publicadas en la web de FADE) 47.776 personas alcanzadas (actividad en Facebook y Twitter hasta 31/11) |

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad

PROGRAMA SECUNDA-VOLUNTARIADO



| | |
|--|---------------|
| Tipo de actividad | PROPIA |
| Identificación de la actividad por sectores | ASISTENCIAL |
| Lugar de desarrollo de la actividad | REGIÓN MURCIA |

Descripción detallada de la actividad propia

Este Programa se dirige a la atención de personas mayores, dependientes o enfermas por medio de un voluntariado preparado y formado al efecto. Estas atenciones se realizan en Hospitales, domicilios particulares, Residencias y Centros de día de Mayores.

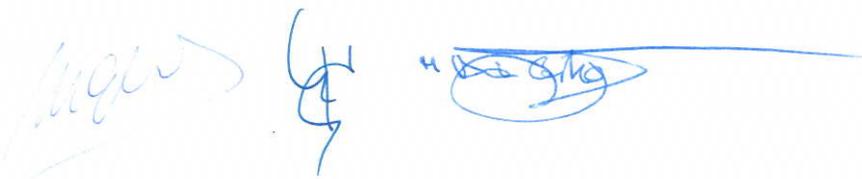
Otro campo de actuación de este voluntariado se dirige a menores en riesgo de exclusión, a través del Programa MJMJ, que están recogidos en el apartado anterior, y menores hospitalizados.

Este programa se ha realizado desde el 2006 en la Región de Murcia. Para el 2016, se prevé realizar una campaña de promoción del voluntariado en centros educativos de la Región y la firma de convenios de colaboración con otras entidades.

El Programa comprende también la formación del voluntariado, para nuevos voluntarios y formación específica.

El funcionamiento del programa ha sido posible gracias a la continua coordinación y trabajo en red con los agentes implicados:

- Reunión en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con Consejero Técnico de ONG y Voluntariado de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia. Madrid, 13 de Abril.
- Reunión Hogar de Betania: estudio de posibilidad de colaboración para voluntariado con mayores.
- Reunión Plataforma del Voluntariado: coordinación con las entidades que forman parte de la Plataforma.
- Reunión con el Jefe de Servicio de la Concejalía de Salud Pública Ayuntamiento de Molina para respaldar la puesta en marcha del voluntariado en el Hospital de Molina.
- Reunión con el nuevo Director de la Residencia San Basilio, para dar a conocer la actividad de la Fundación en este centro.
- Reunión con la Directora General de Familia y Política Social, para darle a conocer nuestro trabajo en el ámbito del voluntariado en la Región de Murcia, nuestras líneas de actuación
- Reunión con la Concejal de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Murcia, para presentarle nuestro trabajo en el ámbito del voluntariado en el municipio de Murcia.
- Reunión con la Concejal de Juventud y Cooperación del Ayuntamiento de Murcia, para abordar cuestiones relativas al voluntariado europeo y a la cooperación.
- Reunión con la Trabajadora Social de la Residencia Hermanitas de los Pobres, para coordinar el servicio de voluntariado en este centro.
- Reunión con la Trabajadora Social del Hospital Universitario Morales Meseguer, y coordinadores del servicio de voluntariado para evaluar su marcha.
- Reunión con los Responsables del Equipo de Soporte de Cuidados Paliativos de Murcia
- Reunión con los Responsables de Voluntariado en el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- Reunión con la Directora de Enfermería del Hospital de Molina



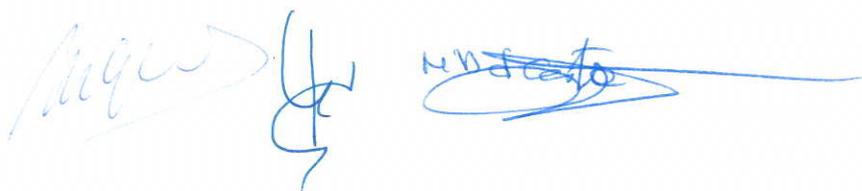
- Reunión con los Responsables de Atención al Paciente, supervisora de planta y trabajadora social del Hospital Universitario de Santa Lucía.
- Reunión con la responsable de voluntariado de la UMU, para la coordinación del curso.

Igualmente, se ha reforzado la importancia del programa con la participación y colaboración institucional en eventos relevantes:

- VI Reunión de Trabajo de la REDAV, desarrollada el 13 de Abril en Madrid
- XIV Muestra de voluntariado de la UCAM con un stand informativo para difundir nuestro servicio de voluntariado.
- Jornada de voluntariado hospitalario del Hospital Universitario Morales Meseguer.
- III Encuentro de entidades de voluntariado de la Plataforma de Voluntariado de la Región de Murcia.
- Encuentro para profesionales del sector social en la Fundación Botín en Madrid.
- Jornada de Puertas Abiertas del Centro de Salud Antonio García en Molina de Segura
- Participación en la Bienvenida Universitaria de la UMU (BUM) con un stand informativo.
- II Congreso de Voluntariado de la Región de Murcia de la PVRM con la intervención a través de una comunicación.
- Jornada de voluntariado de la UPCT con un stand informativo.
- II Muestra de voluntariado de la UCAM con un stand informativo.

Como logros relevantes en el departamento, señalamos los siguientes:

- Consolidación del servicio de acompañamiento a pacientes del Hospital Universitario Santa Lucía (Cartagena) y de Implantación del Carro de los Libros.
- Consolidación del voluntariado Hospitalario en el Hospital de Molina, con la apertura de tres días de acompañamiento (lunes, miércoles y viernes).
- En Murcia, destaca igualmente el aumento del servicio prestado en el Hospital Morales Meseguer, la ampliación de las actividades desarrolladas en el servicio de acompañamiento a pacientes del Hospital Psiquiátrico Román Alberca con la inclusión de un taller de inglés y un club de senderismo; el aumento de la atención a usuarios del Centro de Día Siervas de Jesús con la incorporación de un nuevo grupo de voluntarios, teniendo apoyo los martes y jueves; y la consolidación del proceso de atención domiciliaria para personas mayores.
- Internamente, hemos consolidado del Plan de Voluntariado de la entidad: Itinerario y Coordinación, en el que se incluye el proceso de acogida y desvinculación de los voluntarios.
- A nivel técnico, hemos perfeccionado de la base de datos de voluntarios y beneficiarios, (sistematización de recogida de datos con la ventaja de poder aprovechar las posibilidades estadísticas que ofrece, para subvenciones, memoria, estudios, análisis, etc.). esto nos permitirá mejorar el sistema de medición de impacto de las actividades generadas por FADE. Incluir una estadística evolutiva del número de voluntarios y personas atendidas con el fin de mostrar que cada vez se apoya a más personas; y mostrar los datos sobre el número de voluntarios desagregados por género y edades
- Como proyecto innovador, hemos puesto en marcha el Proyecto Talante Solidario con el objetivo de promover e impulsar la capacidad de emprendimiento y liderazgo social que se adquiere a través del voluntariado. Tiene como finalidad diseñar y ofrecer, partiendo de nuestra experiencia, una metodología formativa que nos permita verificar y medir con datos objetivos el impacto social del voluntariado y certificar las competencias que adquieren los voluntarios a lo largo de su vinculación con FADE.



Además de la colaboración de los donantes particulares, las subvenciones que han dado soporte al programa:

- Fundación Bancaria La Caixa
- Fundación Iberdrola España: PROYECTO SECUNDA JUNIOR
- IRPF-MSSSI
- AYUNTAMIENTO DE MURCIA
- Fundación Cajamurcia

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado | 7 | 6.238,5 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | |
| Personal voluntario | 9 | 1480 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|--------------------|--------------|
| Personas físicas | 4.583 |
| Personas jurídicas | 23 Convenios |

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|--|---|--|
| O1 Prestar apoyo psico-social, afectivo y físico a las personas mayores, enfermas y/o dependientes en situación de vulnerabilidad social y a sus familiares y cuidadores, así como a menores hospitalizados y/o en riesgo social | Número de atenciones realizadas por los voluntarios de la Fundación | Prestado acompañamiento a 4.583 personas mayores, enfermas y/o dependientes y menores 2.185 Secunda Junior 147 MJ+J 2.251 Secunda mayores |
| | Nº de voluntarios inscritos en el proyecto | 362 personas inscritas en el proyecto |
| | Grado de satisfacción con el servicio de voluntariado de beneficiarios, familiares y personal sanitario | 90% de satisfacción |
| | Nº de actividades extraordinarias con mayores (visita belenes, paseos, etc.) | 6 visitas |

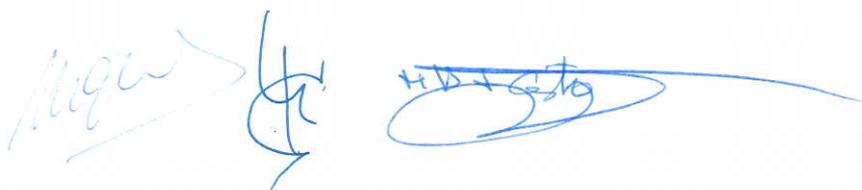


| | | |
|--|--|---|
| O2 Sensibilizar a la sociedad sobre el valor, las oportunidades y la necesidad de la participación voluntaria dirigida a la atención de mayores, enfermos y/o dependientes y menores | Nº de sesiones de sensibilización desarrolla | 12 sesiones de sensibilización |
| | Nº de jornadas y ferias en las que se participa | 9 jornadas/ferias |
| | nº de impactos en medios de comunicación de información referentes al programa | 48 impactos en medios de comunicación de información referentes al programa |
| | Alcance total de la actividad en redes sociales referente al programa | 349.679 personas alcanzadas (actividad en Facebook y Twitter) |
| O3 Incrementar el nivel de formación del voluntariado con el fin de aumentar la calidad de su labor, lograr su fidelización e impulsar su protagonismo como agente de cambio social. | Nº de sesiones informativas desarrolla | 40 sesiones informativas para nuevos voluntarios |
| | Nº de sesiones de formación específicas desarrolla | 30 sesiones de formación específica 3 jornadas intensivas |
| | Nº de asistentes a cada una de las sesiones de formación desarrolladas | Media de 23 personas 685 asistentes en total |
| | Material puesto a disposición en el aula virtual del proyecto (CRIS) | 25 documentos subidos al aula virtual en 2015 |

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad PROGRAMA VALORA FAMILIA Y JUVENTUD
Tipo de actividad PROPIA
Identificación de la actividad por sectores ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad REGION DE MURCIA



Descripción detallada de la actividad:

Programa orientado a apoyar a la familia y a la juventud, facilitándoles herramientas necesarias para promocionar a los miembros en los valores propios de la convivencia, a través de cursos, charlas y actividades en este sentido.

El programa incluye la continuidad de los convenios firmados con entidades que trabajan a favor de estos colectivos.

Se han realizado actividades orientadas a:

- Fomento del Voluntariado juvenil en los servicios de FADE
- Educación no formal en el ámbito del emprendimiento social
- Promoción y realización de eventos y actividades a favor de la juventud: concursos, campamentos de verano dirigidas a fomentar el respeto a la naturaleza y la educación en valores, etc.
- Colaboración en red y convenios con entidades que comparten en sus fines sociales la promoción de la juventud

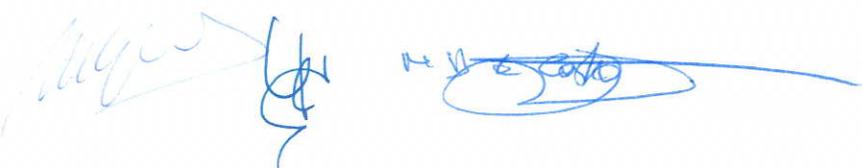
El funcionamiento del programa es posible gracias a la continua coordinación y trabajo en red con los agentes implicados:

- Coordinación con la **Dirección General de Juventud y Deporte** de la Región de Murcia en relación al Programa Think Big, a la acreditación para el Servicio Voluntario Europeo y al Programa Talante Solidario de FADE (29 de julio, 03 de agosto y 14 de septiembre), con análisis de posibilidad de colaboración futura.
- Reunión con la Directora General de Familia y Políticas Sociales, en relación a nuestras actividades en el terreno de la parentalidad positiva y posibles vías de financiación del programa.
- Reunión con la concejal de Derechos Sociales del Ayto. de Murcia, en relación a nuestras actividades en el terreno de la parentalidad positiva y posibles vías de financiación del programa.

Se ha reforzado la importancia del programa de emprendimiento juvenil con la participación y colaboración institucional con Fundación Telefónica, con la participación en el Programa Think Big de Fundación Telefónica (con firma de convenio). El Programa consiste en promocionar el emprendimiento social entre jóvenes entre 15 y 26 años en situación de desventaja social y ofrece un apoyo técnico y económico a los grupos de participantes para poner en marcha sus proyectos. Para su desarrollo ha sido oportuno contar con una colaboración técnica de 4 meses en el 2015, cuyo coste ha sido cubierto por el mismo Programa. Han participado 19 jóvenes y se han desarrollado 20 sesiones de formación. Todos los participantes han sido seleccionados para pasar a la siguiente fase del Programa y seguirán en 2016 a desarrollar las 7 ideas presentadas y seleccionadas entre las 769 presentadas en toda España.

Algunas de los eventos a los que hemos participado en el marco del Programa:

- Formación para entidades. Madrid 28 y 29 de mayo.
Presentación de la propuesta de programa y trabajo en red con todas las entidades participantes.



- Formación para los jóvenes participantes. MURCIA 01 de octubre. Sesión de inspiración a cargo de Fundación Telefónica.
- Encuentro de los jóvenes líderes de cada proyecto seleccionado en toda España. Buitrago de Lozoya 20, 21 y 22 de noviembre.

Igualmente, hemos participado en el II Foro Internacional de Innovación Social - VALENCIA 21 y 22 de septiembre, evento para compartir las tendencias en innovación social y aprender nuevas formas para resolver los retos sociales. Espacio de encuentro para el networking entre personas y empresas vinculadas al emprendimiento social.

Durante 2015, destacan los siguientes logros que han consolidado el programa:

- Acreditación de FADE como entidad de envío, acogida y recepción del Servicio Voluntario Europeo, Programa Erasmus Plus, KA 1.
- Participación como socios en el proyecto europeo Media Literate Digitally Skilled Ready for Anti-discrimination Campaigning ejecutado en Macedonia, KA1 Erasmus Plus – Training Course – Youth worker mobility, con tres voluntarios de FADE , del 1 de octubre al 13 de octubre de 2015)
- Coordinación y gestión de actividades dirigidas a la formación de la juventud y a su capacidad de emprendimiento, en concreto dos Campamentos de Semana Santa y Verano (Más de 100 h.) y la organización de II (45 inscritas) y III Concurso Making Home. (38 inscritas)

Además de la colaboración de los donantes particulares, las subvenciones que han dado soporte al programa, el convenio con Fundación Telefónica/Fundación Tomillo ha ayudado a cubrir esta actividad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado | 6 | 1435,5 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 |
| Personal voluntario | 0 | 0 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|--------------------|--------|
| Personas físicas | 500 |
| Personas jurídicas | 0 |

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|----------|-----------|----------------|
|----------|-----------|----------------|



| | | |
|---|--|--|
| 01. Fomentar el voluntariado juvenil como emprendimiento social | %º de jóvenes (16 a 25 años) inscritos en nuestro servicios de voluntariado | 60% |
| 02. Crear y promover espacios de encuentro para la familia | nº de familias usuarias de las actividades programadas | 300 Familias |
| 03. Diseñar, gestionar y participar eventos y actividades a favor de la juventud: campeonatos deportivos, concursos, colonias de verano | nº de eventos o actividades gestionadas grado de satisfacción | 6 (4 campamentos verano 1 campamento S.Santa 1 Concurso Juvenil) 90% |
| Formular y presentar proyectos a subvenciones de la UE-SVE | nº total de proyectos formulados y presentados | Acreditación presentada y aprobada 1 proyecto denegado 2 proyectos presentados como entidad partner: 1 aprobado y uno denegado |
| 01 a 04: | nº de informaciones en la web de FADE referentes al programa y alcance de las misma Alcance total de la actividad en redes sociales referente al programa | 12 informaciones en la web de FADE referentes al programa con un alcance de 3.052 personas 48.673 personas alcanzadas (actividad en Facebook y Twitter hasta 31/11) |

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad PROGRAMA DE COOPERACION Y EpD
Tipo de actividad PROPIA
Identificación de la actividad por sectores ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad Lugar de las contrapartes destinatarias (Camerún y Kenia)
 Región de Murcia
 Comunidad de Castilla la Mancha



Descripción detallada de la actividad propia:

En el campo de la Cooperación al Desarrollo, a través de sus proyectos la Fundación FADE pretende contribuir a la reducción de las desigualdades sociales y a la creación de oportunidades, especialmente entre las mujeres y los menores, sujetos prioritarios de nuestras actuaciones.

Nuestra estrategia de cooperación se centra en los siguientes objetivos:

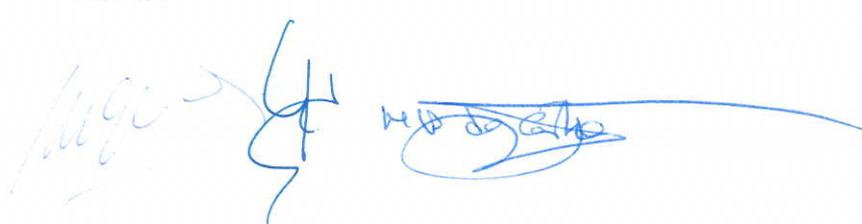
- La educación y capacitación profesional como base del progreso social y humano.
- La mejora de las condiciones de vida y salud.
- El fomento de la participación ciudadana y del ejercicio de derechos y deberes sociales de los beneficiarios de nuestras acciones.

Este año, como **logros relevantes en el programa de Cooperación y Epd** destacan los proyectos ejecutados en países terceros en vías de desarrollo y las iniciativas de sensibilización al desarrollo realizadas a nivel local:

Proyectos en países terceros:

- **Kenia:** Apoyo del Programa Chep (Children's Health Programme) del dispensario médico Kimlea de Kianda Foundation, destinado a mejorar la atención sanitaria efectiva para las personas de las inmediaciones de Kimlea (Distrito de Kiambu, Kenia), incluyendo la capacidad de formación preventiva a través de cursos de formación y de sensibilización en SIDA, malaria, tuberculosis, etc., a través de la ampliación de un dispensario. La población de Kiambu vive con los escasos recursos que le aporta la agricultura. Tanto las condiciones de vida como de trabajo son pésimas y casi todas las mujeres trabajan en el campo. El salario apenas les llega para poder sobrevivir. El SIDA, la malaria, las enfermedades del aparato respiratorio y las dolencias dermatológicas e intestinales son las enfermedades predominantes en la zona. La malnutrición es una de las causas principales de muerte en los niños, lo que afecta a su crecimiento y a su desarrollo. La mayoría de estas personas no va al hospital ni recibe tratamiento médico, ya que los dispensarios están lejos de los poblados y sus habitantes carecen de medios para pagar el transporte público. A través de la colaboración de FADE, mediante las aportaciones de particulares, hemos podido destinar al Programa CHEP el importe de 59 becas sanitarias para menores.
- **Camerún:** En este país, con la colaboración de Aguas de Murcia y del Ayuntamiento de Cartagena hemos desarrollado el proyecto **AGUA POTABLE PARA LAS POBLACIONES DE MBELOA Y AYENE – CAMERUN**. El proyecto ha contribuido a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones de Mbeeloa y Ayene, optimizando las condiciones de acceso y la calidad del agua en ambas aldeas, a través de la construcción de un pozo. Se han seleccionado estas dos aldeas al encontrarse alejadas de grupos poblacionales importantes y en los que la inversión pública es baja o nula con lo que supone de riesgo para la salud de sus habitantes ante el peligro de contraer tifus o cólera. Además, se han impartido talleres de sensibilización al uso del agua de buena calidad, a la higiene y a la prevención de enfermedades, acercando el acceso al agua a un proceso de educación para la vida.

Respecto a las iniciativas de EpD y Sensibilización a nivel local, destacamos en 2015:



Proyecto 'VIVE LA SOLIDARIDAD': Este proyecto se inserta dentro del plan estratégico del departamento de Cooperación al Desarrollo y Sensibilización (EpD) de la Fundación FADE. En particular nuestras prioridades son:

- Fomentar una reflexión crítica sobre las causas de la desigualdad mundial y las relaciones de interdependencia
- Fomentar valores que provoquen cambios en los sistemas de consumo y que repercutan en las sociedades de los países del Sur
- Promover, difundir y formar sobre los derechos humanos
- Difundir el contenido de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Fomentar el voluntariado y la participación de la sociedad como agentes de educación para el desarrollo y la sensibilización
- Desarrollar iniciativas y propuestas de carácter innovador en el ámbito de la EpD
- Dar a conocer el trabajo que se está realizando para el fomento del desarrollo de países del Sur por parte de: ONGS, la Unión Europea y sus instituciones

Dentro del proyecto VIVE LA SOLIDARIDAD se incluyen las sesiones de sensibilización en centros educativos, desarrolladas -en el ámbito del municipio de Murcia- en colaboración con la Concejalía de Juventud y Cooperación del Ayuntamiento de Murcia. En concreto, en 2015 hemos visitado los siguientes centros:

- IES El Carmen
- IES Mariano Baquero
- IES Beniaján
- IES Juan Carlos I
- IES Alfonso X El Sabio
- Colegio de Fomento Monteagudo-Nelva

Proyecto 'SUPÉRATE EN EL ESTUDIO DIARIO': en el año 2015 -vigente desde 2010 – hemos seguido desarrollando, en colaboración con el Mariano Baquero el proyecto 'Supérate en el estudio diario'. Esta iniciativa tiene el objetivo de vincular las horas de estudio de los alumnos participantes con el desarrollo de los menores en países del Sur, en este caso de Kenia. Este año, el proyecto se ha desarrollado en colaboración con el Departamento de Griego, Francés y Biología del centro docente. De esta forma., los alumnos en 2015 han conseguido 59 becas destinadas al programa CHEP (Children´s Health Programme, de ayuda sanitaria a niños), que la Fundación Kianda desarrolla en Kenia a través del Dispensario médico Kimlea. Con cada una de las becas, se cubre el seguro sanitario de un menor Keniata durante 10 años. Esta iniciativa supone un aliciente solidario para animar al estudio de los jóvenes, puesto que por cada 120 horas de estudio de la asignatura cada alumno consigue una beca sanitaria para los menores keniatas. Junto al estudio solidario, se programan actividades de voluntariado local para fomentar la participación social de los alumnos.

El funcionamiento del programa es posible gracias a la continua coordinación y trabajo en red con los agentes implicados, así como a la participación a nivel institucional de FADE en de FADE en eventos relevantes:

Con la participación en estos actos, FADE pretende difundir la situación de injusticia y desigualdad que se vive en muchas partes del planeta, dar las claves para entender ese mundo que nos rodea, así como mostrar las posibilidades de mejorar nuestro entorno a través del voluntariado.



- XIV Muestra de Voluntariado (Universidad Católica de Murcia, Febrero 2015)
- XX Semana Solidaria de Cooperación de Albacete (Ayuntamiento de Albacete, Mayo 2015)
- Feria del Cooperante (Ayuntamiento de Murcia, Octubre 2015)
- Feria de Voluntariado de la BUM (Universidad de Murcia, Octubre de 2015)

Junto a ello, a lo largo de 2015 se han realizado **reuniones** y se ha participado en diferentes **jornadas y conferencias relevantes**, destacando:

- Ayuntamiento de Murcia (Feria del Cooperante, reuniones)
- Coordinadora de ONG de Murcia (Asambleas, reuniones, jornadas de trabajo)
- Reunión con responsable del Área de Acción Social de la Fundación Bancaja.
- Reuniones de la Coordinadora de ONGD de Valencia: jornadas, formaciones, reuniones.
- Reuniones y Jornadas con la Consellería de Transparencia, responsabilidad social, participación y cooperación de la Generalitat de Valencia: reuniones, jornadas.
- Reunión con la Delegada en Albacete y participación en la Mesa de Cooperación del Ayuntamiento.
- Reuniones con los responsables técnicos del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.
- Reuniones con los responsables técnicos de la Consejería de Presidencia y Empleo – D.G. Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior.

Se ha asistido además a **jornadas** formativas sobre esta área:

- Conferencia Estratégica Los restos de la cooperación al desarrollo valenciana post 2015 organizada por la Dirección General de Cooperación y Solidaridad de la Generalitat Valenciana (16/11/2015)
- Jornadas: EL FUTURO DEL CODESARROLLO A DEBATE. VISIONES Y EXPERIENCIAS DESDE LAS INSTITUCIONES, LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES Y LAS ONGD (21 y 22 de mayo de 2015), organizadas por el Grupo de Investigación de la Universidad de Valencia InMIDE, con la colaboración de la Cátedra Unesco de Estudios sobre el desarrollo – Fundación General de la Universidad de Valencia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado | 1 | 235,5 |
| Personal con contrato de servicios | 1 | 245 |
| Personal voluntario | 10 | 160 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|------|--------|
|------|--------|



| | |
|--------------------|--|
| Personas físicas | 119 Kenia 1500 Camerún 500 Región de Murcia/Castilla la Mancha |
| Personas jurídicas | 8 |

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Miguel Ángel" and "Granada".

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|---|---|--|
| Mejorar las condiciones de vida y salud de las personas en África | nº total de beneficiarios de los proyectos de cooperación desarrollados en Kenia y Camerún. | E 1.619 personas |
| Formular y presentar proyectos a subvenciones públicas. | nº total de proyectos formulados y presentados | 6 proyectos presentados: 2 aprobados 4 denegados |
| Formular y presentar proyectos a subvenciones privadas. | nº total de proyectos formulados y presentados | 7 proyectos presentados: 6 denegados 1 aprobado +2 en formulación |
| Sensibilizar a la población sobre las necesidades de los países en vías de desarrollo | nº de asistentes a las sesiones de sensibilización sobre EpD desarrolladas nº de eventos de Epd en los que se participa nº de becas conseguidas por alumnos participantes en proyecto "Supérate en el estudio diario" | 559 asistentes en 11 sesiones 3 ferias de Epd y Cooperación 59 becas |

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad COMUNES A TODAS ACTIVIDADES
Tipo de actividad PROPIA
Identificación de la actividad por sectores ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad REGION MURCIA-Castilla la Mancha

Para que todas las actividades descritas se desarrollen de forma óptima y eficaz, es necesario contar con una dedicación del trabajo parcial de tres personas, que tendrán como cometido



coordinar los aspectos comunes a todas las actividades, a nivel operativo y financiero y de comunicación.

Se incluye en esta línea la amortización de local que la fundación adquirió como centro de actividades con mujeres inmigrantes, voluntariado, familia y juventud, que describen las actividades precedentes. En 2015 se continuará con la devolución del Préstamo Hipotecario suscrito en 2007.

De hecho, la Fundación FADE contempla la inclusión de este proyecto en su estrategia global de información y sensibilización social a través de los habituales canales de difusión que gestionamos: la página web de la entidad; el portal Informajoven; redes sociales como Facebook; envío de información a medios de comunicación (prensa, radio, televisión y medio digitales); campañas informativas en colegios, institutos y universidades; presencia en ferias y eventos, etc. Todo esto ha afianzado la dinamización comunitaria de nuestra misión fundacional en ámbitos muy diferentes de la vida ciudadana, elevando notablemente su eco social.

De esta forma, al generarse interés y reflexión sobre los temas tratados, se asegura la sostenibilidad y continuidad de nuestro trabajo en el tiempo, un hecho que también viene avalado por la trayectoria de la Fundación FADE en esta materia desde el año 2004.

Como logros relevantes en el departamento ADMINISTRACIÓN, destacamos:

- Actualización de nuestro programa de contabilidad SAGE, de cara a mejorar la eficiencia del mismo, y poder obtener así un seguimiento de la gestión económica de las subvenciones en curso.
- Seguimiento de nuestros donantes a través de información periódica
- Campaña de difusión de microdonaciones, en relación a la nueva legislación a los incentivos fiscales para donantes

Como logros en el **departamento COMUNICACIÓN**, especialmente relevantes para informar a donantes, voluntarios y sociedad del cumplimiento de nuestra misión fundacional, destacamos:

- Impacto en medios nacionales de nuestra actividad, con repercusiones en CADENA SER y diario La Razón:
 - CADENA SER, programa 'La Ventana' de Carles Francino 29/06/2015: Proyecto 'Supérate en el estudio diario' a favor de 'Kimlea' (Kenia).
http://play.cadenaser.com/audio/cadenaser_laventana_20150629_190000_200000/
 - DIARIO LA RAZÓN: 25 de noviembre de 2015. Información sobre el proyecto 'Mundos Jóvenes más Jóvenes – MJMJ'
<https://www.facebook.com/fundacion.fade/photos/a.1512051675721762.1073741828.1511758689084394/1625016617758600/?type=3&theater>
- Implantación del sistema Acymailing para el envío de mailing mediante base de datos (voluntarios, donantes, etc.). El sistema permite conocer estadísticas detalladas (% de personas que lo han abierto; listado detallado de aperturas; aperturas únicas y totales; etc.)



- Desde el mes de abril, envío mensual de nuestra newsletter digital; es enviada a voluntarios, donantes y suscriptores de noticias (en el último mes, a 858 personas). El índice de apertura oscila entre el 30 y el 40%
- Como objetivos ya incoados este año, destacamos:
 - Implantar sistema de métricas de medición de la actividad en redes sociales desagregada por programas
 - Implantar sistema de programación de actividad en redes sociales (tipo Hootsuite o similar)
 - Peinado de mails de la bbdd de donantes para asegurar recepción de los mails y newsletter
 - Envío del boletín digital a la bbdd de entidades
 - Consolidación presencia en medios de comunicación

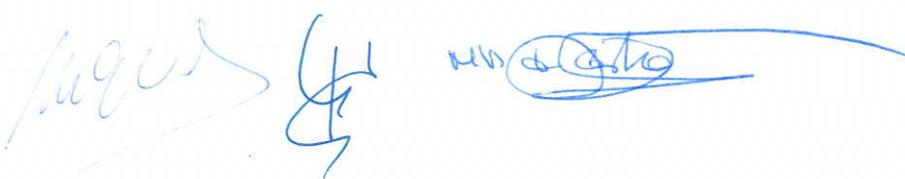
B) Recursos humanos empleados en la actividad

COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado | 2 | 899 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 |
| Personal voluntario | 1 | 180 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|--------------------|--|
| Personas físicas | Se incluyen todos los beneficiarios de las anteriores actividades. |
| Personas jurídicas | Se incluyen todos los beneficiarios de las anteriores actividades |



D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

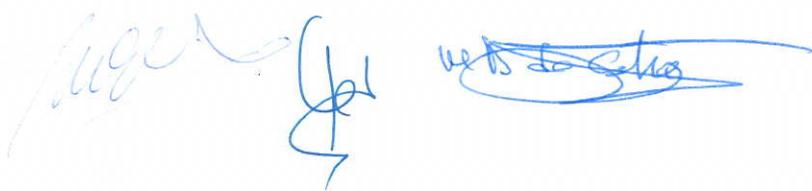
| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|--|---------------------------------|----------------|
| Optimizar los resultados de los programas desarrollados por la Fundación | Los de los anteriores programas | |

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad.

| | Progr. Aporta mujer y menores Actividad 1 | Progr. Secunda voluntariado Actividad 2 | Progr. Valora. Familia y Juventud Actividad 3 | Progr. cooperación. al desarrollo Actividad 4 |
|--|--|--|--|--|
| Gastos/inversiones | | | | |
| Gastos por ayudas y otros | 68,26 | 3.950,00 | 31.589,22 | 20.729,06 |
| Gastos de personal | 43.714,14 | 105.421,71 | 3.360,60 | 4.155,18 |
| Otros gastos de explotación | 23.682,89 | 56.217,93 | 6.042,30 | 8.166,21 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 8,64 | 18,96 | 4,94 | 5,64 |
| Subtotal gastos | 67.473,93 | 165.608,60 | 40.997,06 | 33.056,09 |
| Adquisiciones de inmovilizado (no hay bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial (pago prést. hipotecario) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Subtotal inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 67.473,93 | 165.608,60 | 40.997,06 | 33.056,09 |

| | Actividades comunes Actividad 5 | Total actividades | No imputados a las actividades | Total |
|--|------------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------|
| Gastos/inversiones | | | | |
| Gastos por ayudas y otros | 4.888,13 | 61.224,67 | 0,00 | 61.224,67 |
| Gastos de personal | 6.359,53 | 163.011,16 | 0,00 | 163.011,16 |
| Otros gastos de explotación | 8.379,44 | 102.488,77 | 0,00 | 102.488,77 |
| Amortización del inmovilizado | 34.759,94 | 34.759,94 | 0,00 | 34.759,94 |
| Gastos financieros | 18.847,74 | 18.885,92 | 0,00 | 18.885,92 |
| Subtotal gastos | 73.234,78 | 380.370,46 | 0,00 | 380.370,46 |
| Adquisiciones de inmovilizado (no hay bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 3.032,13 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial (pago prést. hipotecario) | 0,00 | 0,00 | 161.036,79 | 161.036,79 |
| Subtotal inversiones | 0,00 | 0,00 | 161.036,79 | 161.036,79 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 73.234,78 | 380.370,46 | 161.036,79 | 541.407,25 |

En la tabla que se presenta a continuación se muestran los recursos económicos empleados de forma directa en cada actividad fundacional. Otros recursos no directos tales como gastos financieros, amortizaciones del inmovilizado, etc. no se muestran en la tabla como imputados a las actividades, puesto que no lo fueron en el proceso de justificación de las ayudas, y aparecen en la tabla dentro de la columna "no imputados a las actividades", aunque de forma indirecta han participado en la ejecución de los proyectos en tanto que aquéllos son recursos complementarios consumidos en la realización de las actividades fundacionales.



III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

A. Ingresos obtenidos por la Entidad

| Ingresos | Previs to | Realizado |
|---|-------------------|-------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 | 0,00 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 0,00 | 0,00 |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | 36.000,00 | 36.000,94 |
| Subvenciones del sector público | 0,00 | 0,00 |
| Aportaciones privadas | 553.100,00 | 578.896,74 |
| Otros tipos de ingresos | 0,00 | 0,00 |
| Total ingresos obtenidos | 589.100,00 | 614.897,68 |

B. Otros recursos económicos obtenidos por la Entidad

| Otros recursos | Previs to | Realizado |
|---|-------------|-------------|
| Deudas contraídas | 0,00 | 0,00 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00 | 0,00 |
| Total otros recursos obtenidos | 0,00 | 0,00 |

IV. Convenios de colaboración con otras entidades en 2015

| Descripción | Ingresos | Gastos rendidos |
|--|-----------|-----------------|
| Actividad 1-IRPF APORTA 2014 | 10.000,00 | 12.500,00 |
| Actividad 1-IRPF APORTA 2015 | 10.000,00 | 0,00 |
| Actividad 1-Obra Social La Caixa - MJMJ | 33.060,00 | 41.202,41 |
| Actividad 2-Fundación Iberdrola- SECUNDA | 40.000,00 | 80.219,00 |
| Actividad 2-Obra Social La Caixa-V. Sociosanitario | 40.964,19 | 37.226,21 |
| Actividad 2-IRPF SECUNDA 2014 | 6.000,00 | 8.030,35 |
| Actividad 2-IRPF SECUNDA 2015 | 14.889,00 | 0,00 |
| Actividad 2-Ayto.Murcia-SECUNDA | 5.108,00 | 5.108,00 |
| Actividad 3-Asociaciones | 0,00 | 0,00 |
| Actividad 3-Making Home-emprendimiento juvenil | 2.690,00 | 2.690,00 |
| Actividad 3-Campamentos | 34.020,00 | 34.020,00 |
| Actividad 4-UE-Red Jóvenes Pro Desarrollo | 12.779,06 | 12.779,06 |
| Actividad 4-Ayto.Cartagena-APF (Camerúm) | 12.000,00 | 800,00 |
| Actividad 4-Ayto. Valencia-F.Palliri (Bolivia) | 44.389,00 | 0,00 |
| Actividad 4-Becas CHEP-F.Kianda (Kenia) | 2.950,00 | 2.950,00 |

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Ver nota 18.



1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

| Ejercicio | Resultado contable | Ajustes negativos | Ajustes positivos | Base de cálculo | Renta a destinar | | Recursos destinados a fines (gastos + inversiones) |
|--------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|-----|--|
| | | | | | Importe | % | |
| 2012 | 114.848 | | 410.856 | 525.704 | 367.993 | 70% | 525.704 |
| 2013 | 154.710 | | 424.278 | 578.988 | 405.292 | 70% | 578.988 |
| 2014 | 85.487 | | 425.291 | 510.778 | 357.545 | 70% | 510.778 |
| 2015 | 177.468 | | 348.888 | 526.356 | 368.450 | 70% | 526.356 |
| Total | 532.514 | | 1.609.313 | 2.141.827 | 1.499.279 | | 1.615.471 |

Por tanto, no hay incidencias en la aplicación de las rentas e ingresos a los fines propios.

2. Recursos aplicados en el ejercicio 2015

2. Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines

| | | |
|----------------|------------|-------|
| 380.370 | | |
| Fondos propios | Donaciones | Deuda |

2. Inversiones en cumplimiento de fines:

2.1 Realizadas en el ejercicio

3.032 0 0

2.2 Procedentes de ejercicios anteriores

0 0 0

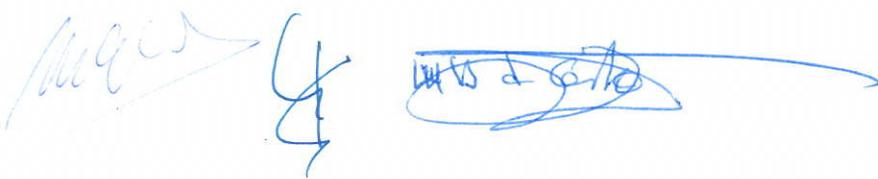
Total (1+2)

| | | |
|---------|--|--|
| 383.403 | | |
|---------|--|--|

Gastos de administración

| Nº DE CUENTA | PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS | DETALLE DEL GASTO | CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO | IMPORTE |
|---------------------------------------|------------------------------------|-------------------|--|-------------|
| | | | | |
| TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | | | | 0,00 |

| Gastos de administración | | | | | | |
|--------------------------|------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------|--|-----------------------------------|
| Ejercicio | Límites alternativos | | Costos admón. patrimonio 3 | Costos 4 resarcibles | Total gtos. Admón devengados ejercicio 3+4 | Supera/no supera el límite máximo |
| 2013 | 5% de los F. Propios 1 | 20% art 27 Ley 50/2004 2 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | No |
| 2014 | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | No |
| 2015 | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | No |



16. Personal contratado y voluntario

El personal contratado en 2015 ascendió a 6 personas a tiempo completo y 2 a jornada parcial. (2014: 7 personas a tiempo completo y dos colaboraciones técnicas).

Por otra parte, durante 2015, la Fundación ha contado con 450 voluntarios/as, de los cuales, a cierre de 2015, permanecen 362. A cierre de 2014 fueron 555 los voluntarios.

17. Lugar y centros de desarrollo de las actividades fundacionales

El desarrollo de las actividades de la Fundación FADE se realiza en los siguientes lugares:

-Oficina

Plaza de los Apóstoles 18, Entlo. D - 30001 Murcia

-Centro de Actividades

Carril Ruipérez, 40. Bajo - La Flota - 30007 Murcia

-Actividades de voluntariado y de formación (centros y entidades con los que mantenemos convenios de colaboración):

Murcia:

1. Servicio Murciano de Salud: Hospital Morales Meseguer
2. Servicio Murciano de Salud: Hospital Virgen de la Arrixaca
3. Servicio Murciano de Salud: Hospital Psiquiátrico Román Alberca
4. Centro de Día Siervas de Jesús
5. Universidad de Murcia
6. Universidad Católica de Murcia
7. Concejalía de Educación: CEIP San Andrés
8. IES Miguel de Cervantes
9. IES Mariano Baquero
10. Residencia Hermanitas de los Pobres
11. Instituto Murciano de Acción Social: Residencia de Mayores San Basilio
12. Centro de Cualificación Turística
13. ADIMUR

Molina:

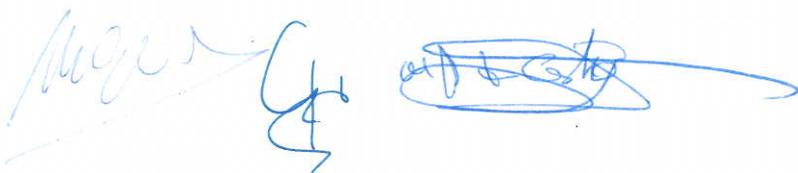
1. Hospital de Molina

San Pedro del Pinatar:

1. Residencia para mayores Villademar

Cartagena:

1. Servicio Murciano de Salud: Hospital Santa Lucía
2. Universidad Politécnica de Cartagena

Two handwritten signatures in blue ink are located at the bottom left of the page. The first signature is a cursive name, and the second is a more stylized signature with a large loop.

En **Albacete**, se realizan las actividades en:

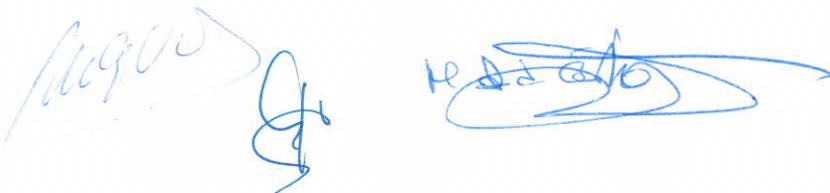
1. CP Castilla-La Mancha
2. Colegio Diocesano
3. Hospital General
4. Residencia San Antón

18. Fondos obtenidos y aplicados en la actividad y grado de cumplimiento del plan de actuación (artículo 25 Ley 50/2002). Resultado del ejercicio.

Con los fondos obtenidos, se han realizado las actividades previstas. El excedente final de 177.468 euros en 2015 es indicativo de una adecuada racionalización de ingresos y gastos. Cabe destacar un aumento del gasto de personal en 41.534 euros consecuencia de nuevas contrataciones para gestionar adecuadamente la coordinación del voluntariado socio-sanitario y el seguimiento y realización de proyectos, con alta demanda por parte de los beneficiarios atendidos. El resto de gastos por ayudas y otros y de la actividad se mantienen inferiores a nivel global en comparación con el año 2014, donde destaca el proyecto RJPD de 2014 que requirió de elevados gastos que no se han repetido en 2015. En cuanto a las donaciones y resto de ayudas para proyectos durante 2015, han aumentado en 27.555 euros. Esto, unido a la reducción de los gastos financieros en 5.404 euros, ha motivado el incremento del excedente positivo del ejercicio hasta los 177.468 euros.

Partiendo de que parte de los ingresos recibidos sirven para sufragar el pago del préstamo hipotecario del inmueble propio en el que se realizan actividades fundacionales (anualmente unos 161.000 euros de pago de principal del préstamo), no resulta anormal que haya anualmente un excedente positivo en la cuenta de resultados, por diferencia entre ingresos y gastos, puesto que los pagos de la deuda del citado préstamo no son gasto contable sino minoración de pasivo y, sin embargo, las donaciones recibidas sí son ingreso contable en la cuenta de resultados.

En 2015 se han acometido las acciones previstas en el plan de actuación, tanto con el personal propio existente, como con el voluntario y con los colaboradores externos o contrapartes, para atender a los beneficiarios previstos en nuestros estatutos. Concretamente, hemos completado el ejercicio 2015 beneficiando a 634 mujeres en situación de riesgo social para promover su incorporación laboral a través de la formación y de una bolsa de empleo. A través de nuestros programas de voluntariado 4.583 personas de manera directa han recibido un total de 32.520 horas de atención. Para lograrlo, hemos contado con la labor desinteresada de 450 voluntarios que han participado en los 17 servicios que desarrollamos en centros educativos, hospitales y residencias. Además, nuestra entidad ha seguido contando con la colaboración pro bono de profesionales del sector sanitario y de otros sectores afines a nuestro campo de acción, que nos han donado su tiempo, para impartir diversas actividades formativas. En el ámbito de la cooperación al desarrollo hemos contribuido a paliar las desigualdades de 1.619 personas en el continente africano y latinoamericano; mientras que en el área de la familia y la juventud, hemos fomentado el emprendimiento juvenil, la educación en valores y la mejora de la convivencia de 319 familias, promocionando a 19 jóvenes a través de nuestro programa de emprendimiento. Durante 2015, con el fin de dar difusión a nuestras actividades y programas y obtener visibilidad en la sociedad se ha llevado a cabo una campaña comunicativa, apareciendo 84 veces en medios de comunicación escritos y audiovisuales; y alcanzando un total de 547.098 impactos en redes sociales (Facebook y Twitter). Y con el fin de informar al donante y a la



sociedad en general de nuestra actividad, hemos lanzado el boletín mensual digitalizado, con un resultado de 858 alcances.

En 2015 ha seguido vigente la acreditación, por parte de Fundación Lealtad; esto, unido a la auditoría externa de las cuentas anuales, avala la apuesta por la calidad en materia de transparencia y buenas prácticas de la entidad.

En líneas generales, el grado de cumplimiento del plan de actuación es satisfactorio. En la nota 15 se indican los programas acometidos durante 2015 previstos en el plan de actuación.

Como resumen, cabe destacar que en 2015 se ha hecho una gestión eficiente de los recursos disponibles.

El estado de flujos de efectivo de la página 3 (se formula con carácter voluntario para una mayor transparencia de las cuentas anuales) muestra con claridad el origen de los fondos y en que se han aplicado a nivel de cuenta de resultados y de balance durante 2015 y 2014. El resultado final de 2015 es que la tesorería ha aumentado en 91.536 euros, consecuencia de un elevado excedente del ejercicio 2015 unido al cobro de todos los deudores del año 2014 que ascendían a 73.071 euros. Las inversiones han sido mínimas, de 3.032 euros. El pago de la deuda hipotecaria (capital del préstamo) ha ascendido a 161.037 euros

Esta mejora de los flujos de efectivo en 2015 ha desembocado en una mejora igualmente en el fondo de maniobra negativo al cierre del ejercicio que asciende a -63.703,97 euros, frente a los -129.011,57 euros de 2014 (fondo de maniobra medido como activo corriente o a corto plazo descontado el pasivo corriente/corto plazo). La situación de la Fundación es razonablemente sólida a nivel financiero y no hay señales de un cambio negativo de tendencias en el apartado económico-financiero. Dicha solidez financiera se aprecia en la mejora del indicador de solvencia que se mide por el cociente entre el patrimonio neto y el total pasivo, que ha mejorado en 2015 respecto de 2014, pasando de un 43,2% a un 49,5%.

19. Liquidación del presupuesto de 2015

| Liquidación presupuesto | Presupuesto | Real | Diferencia |
|--|--------------------|--------------------|------------------|
| INGRESOS | 589.100,00 | 614.897,68 | 25.797,68 |
| Donaciones | 553.100,00 | 578.896,74 | 25.796,74 |
| Otros ingresos de la actividad mercantil/resto | 36.000,00 | 36.000,94 | 0,94 |
| GASTOS | -429.100,00 | -437.429,21 | -8.329,21 |
| Gastos por ayudas y otros | -85.291,68 | -61.224,67 | 24.067,01 |
| Gasto de personal | -152.754,53 | -163.011,16 | -10.256,63 |
| Otros gastos de la actividad | -78.053,79 | -105.945,97 | -27.892,18 |
| Amortizaciones del inmovilizado | -70.000,00 | -69.519,89 | 480,11 |
| Gastos financieros | -43.000,00 | -37.727,52 | 5.272,48 |
| Resultado | 160.000,00 | 177.468,47 | 17.468,47 |

A nivel de excedente, es decir, de ingresos menos gastos, el resultado real ha sido positivo, con un superávit de 177.468,47 euros al final de 2015. Si a dicho resultado se le suma el gasto no monetario de las amortizaciones del inmovilizado de la Fundación y se le restan otros ingresos



no monetarios (traspaso a ingresos de subvenciones y donaciones de capital), se obtiene un resultado positivo de carácter monetario en 2015 por valor de 229.376 euros, excedente que ha permitido en primer lugar el pago regular de las cuotas del préstamo hipotecario indicado en la nota 7 que en 2015 han ascendido a 161.037 euros, así como, en segundo, aumentar su saldo de tesorería.

Asimismo, el aumento de ayudas recibidas ha sido superior al presupuestado, importe que ha sido aplicado a destinar más recursos a personal para la gestión y coordinación de proyectos y para la actividad del día a día de la Fundación.

20. Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación

En Junta del Patronato de fecha 13 de diciembre de 2011 se produjo el cese de los miembros del Patronato y el nombramiento de uno nuevo, compuesto por:

Presidenta: María Gerarda Johanna Vink de Wit

Vicepresidenta: María Francisca de Asís Tomás Garrido

Patronos: Mariano Albaladejo Pardo, Salvador Belda Rodríguez, María José Martínez Rodríguez, Francisca Colomer Pellicer.

Tesorera: María Dolores de Castro Córdova

Secretaria: María Solís Martí

Vicesecretaria: María José Acebal Miñano

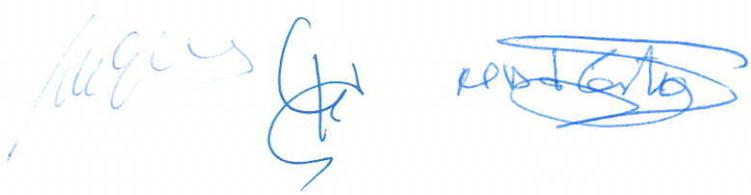
Durante 2014 y 2015 no se ha producido ningún cambio adicional.

21. Memoria económica de ingresos y gastos y otros aspectos requerida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por el artículo 3 Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre

En cumplimiento de la legislación fiscal en vigor para las entidades sin fines lucrativos, se incluye en el presente apartado la memoria económica que viene complementada a su vez por el resto de notas de la presente memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

La Fundación a lo largo del ejercicio 2015 ha desarrollado las siguientes actividades:

- Actividad fundacional de carácter asistencial según se describe en la nota 1: 578.896,74 euros (2014: 549.603,83 euros).
- Explotación económica complementaria: arrendamiento del inmueble en propiedad por importe de 36.000 euros (2014: misma cantidad).
- Ingresos financieros 0,94 euros en 2015 (2014: 0,10 euros).

Two handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom left of the page. The first signature is more legible and appears to be 'Miguel G...'. The second signature is more stylized and less legible.

FUNDACIÓN FADE
Memoria de PYMESFL de las cuentas anuales de 2015
(expresada en euros)



FUNDACIÓN FADE
MEMORIA ECONÓMICA ARTÍCULO 3 LEY 49/2002
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

| Cuenta | Total cuenta | Actividad fundacional | | Explotación económica | | Importe exento (Ley 49/2002) | Artículo Ley 49/2002 (exenc.) | Importe no exento |
|---|-------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------|
| | | % | € | % | € | | | |
| Cuotas de usuarios y afiliados | 360.180,14 | 100% | 360.180,14 | 0% | 0,00 | 360.180,14 | | |
| Subvenciones, donaciones y legados a la actividad | 161.949,76 | 100% | 161.949,76 | 0% | 0,00 | 161.949,76 | Artículo 6 | |
| Ventas y otros ingresos | 36.000,00 | | 0,00 | 100% | 36.000,00 | | | 36.000,00 |
| Ingresos accesorios | 39.155,00 | 100% | 39.155,00 | 0% | 0,00 | 39.155,00 | Artículo 6 | |
| Ingresos financieros | 0,94 | | 0,00 | 100% | 0,94 | | | 0,94 |
| Subvenciones, donaciones y legados de capital | 17.611,84 | 100% | 17.611,84 | 0% | 0,00 | 17.611,84 | Artículo 6 | |
| Total ingresos | 614.897,68 | 94% | 578.896,74 | 6% | 36.000,94 | 578.896,74 | | 36.000,94 |

| Cuenta | Total cuenta | Actividad fundacional | | Explotación económica | | Importe exento (Ley 49/2002) | Artículo Ley 49/2002 (exenc.) | Importe no exento |
|--|-------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|---------------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| | | % | € | % | € | | | |
| Gastos por ayudas y otros | 61.224,67 | 100% | 61.224,67 | 0% | 0,00 | 61.224,67 | | |
| Gastos de personal | 163.011,16 | 100% | 163.011,16 | 0% | 0,00 | 163.011,16 | Artículo 6 | |
| Dotación amortización inmovilizado | 69.519,89 | 50% | 34.759,94 | 50% | 34.759,95 | 34.759,94 | Artículo 6 | 34.759,95 |
| Otros gastos de explotación | 105.945,97 | 97% | 102.488,77 | 3% | 3.457,20 | 102.488,77 | Artículo 6 | 3.457,20 |
| Gastos financieros | 37.727,52 | 50% | 18.885,92 | 50% | 18.841,60 | 18.885,92 | Artículo 6 | 18.841,60 |
| Total gastos | 437.429,21 | | 380.370,46 | | 57.058,75 | 380.370,46 | | 57.058,75 |
| Diferencia ingresos y gastos totales: excedente | 177.468,47 | | 198.526,28 | | -21.057,81 | 198.526,28 | | -21.057,81 |

| Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines fundacionales | Importe |
|---|-------------------|
| Recursos | |
| Gastos comunes y específicos al conjunto de la actividad fundacional | 380.370,46 |
| Inversiones realizadas actividad fundacional | 3.032,13 |
| Total recursos destinados en el ejercicio | 440.461,34 |
| % recursos destinados | 87% |

Los criterios utilizados para la imputación de los gastos tanto a la actividad fundacional como a la mercantil han sido calculados de acuerdo con el siguiente criterio:

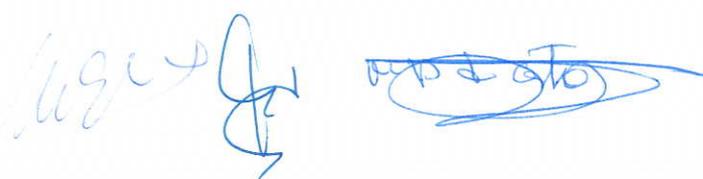
- Los gastos directos se imputan sin mayor incidencia a una de las dos líneas, no existiendo problemas de imputación de gastos entre la actividad fundacional y la mercantil. En el caso de la actividad mercantil, el gasto asignado es el 50% del gasto de amortización contable sobre todo del inmueble en propiedad, así como el 50% del gasto financiero del préstamo hipotecario, al existir un uso compartido del citado inmueble. También se imputan los gastos de comunidad al 50%.

No se han satisfecho retribuciones a los patronos durante 2015 ni 2014. La Fundación no participa en otras sociedades mercantiles ni de otro tipo.

La Fundación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el ejercicio 2015 ni 2014, ni anteriores.

La Fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el ejercicio 2015 ni 2014 ni anteriores.

Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución: El artículo 37 de los Estatutos establece que los bienes y derechos resultantes de la liquidación, el remanente resultante, la Comisión Liquidadora entregará el mismo a las fundaciones o a las entidades no lucrativas que persigan fines de interés general, análogos a los realizados por la Fundación.

Two handwritten signatures in blue ink are located at the bottom left of the page. The first signature is a cursive-style name, and the second is a more stylized signature with a horizontal line underneath.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2015

La Tesorera de la FUNDACIÓN FADE, con fecha 12 de febrero de 2016, y en virtud de la delegación de poderes establecida en los Estatutos de la Fundación, procede a formular las Cuentas anuales de PYMESFL, Inventario de bienes y derechos, memoria de actividades y liquidación del presupuesto, así como el resto de la información requerida por el nuevo Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, de cara a su aprobación ulterior por el Patronato.

| FORMULACIÓN DE CUENTAS DE 2015 | FIRMA |
|---|--|
| D ^a María Dolores de Castro Córdova Tesorera NIF: 09257358-L |  |

FIRMA DE DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2015

La Presidenta y Secretaria de la FUNDACIÓN FADE firman en todas las páginas las Cuentas anuales de PYMESFL, Inventario de bienes y derechos, memoria de actividades y liquidación del presupuesto, así como el resto de la información requerida por el nuevo Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, de cara al depósito oficial de cuentas.

Secretaria
D^a María Solís Martí

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "MS", written in a cursive style.

Visto bueno de la Presidenta
D^a María Gerarda Johanna Vink de Wit

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "MGV", written in a cursive style.